

**CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS
A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y
MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA
COMO SUJETOS DE DERECHOS.**

MALLERLY ANDREA CARRILLO BAQUERO

LILIANA RODRIGUEZ VILLARRAGA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

FACULTAD DE EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL

BOGOTA

2015

**CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS
A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y
MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA
COMO SUJETOS DE DERECHOS.**

MALLERLY ANDREA CARRILLO BAQUERO

LILIANA RODRIGUEZ VILLARRAGA

Trabajo presentado para optar al título de licenciada en pedagogía infantil

Director del proyecto de investigación Natalia Andrea Rodríguez salamanca

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

FACULTAD DE EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL

BOGOTA

2015

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS
A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y
MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA
COMO SUJETOS DE DERECHOS.

Nota de aceptación

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

BOGOTÁ 2015

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

Agradecimientos

Agradecemos en primer lugar a Dios por concedernos la oportunidad de culminar con éxito nuestra Licenciatura en Pedagogía Infantil, a nuestras madres y hermanas por su apoyo, palabras de aliento y estar junto a nosotras las noches de desvelo. A nuestros maestros, en especial a la directora del proyecto de investigación la profesora Natalia Andrea Rodríguez Salamanca, por su dedicación, compromiso y cumplimiento durante este proceso y por los consejos brindados.

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

Dedicatoria

Dedicado a Dios por darnos esa fortaleza cada día de seguir adelante, por nunca soltar nuestra mano y por permitirnos llegar hacer partícipes en una sociedad que necesita de docentes con gran vocación. Dios nos dio ese gusto y ese amor para poder ejercer nuestra profesión que está pensada para y por todos los niños y niñas del mundo quienes necesitan ser escuchados y a quienes nosotras queremos escuchar.

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

RAE (Resumen Analítico Especializado)

1. Autoras

Mally Andrea Carrillo Baquero y Liliana Rodríguez Villarraga

2. Director del Proyecto

Natalia Andrea Rodríguez Salamanca

3. Título del Proyecto

Caracterización de las estrategias de participación llevadas a cabo en el salón 101 de la I.E.D La Palestina por los maestros y maestras acompañantes en su reconocimiento del niño y niña como sujetos de derecho.

4. Palabras Clave

Niño, Niña, Sujeto de derechos, Participación, Escuela, prácticas de enseñanza, estrategias de participación

5. Resumen del Proyecto

Esta investigación emerge de una necesidad que suscita desde la mirada del contexto en donde se está llevando a cabo el estudio, que genera un interés desde la práctica para obtener un aprendizaje significativo, partiendo de unos indicios, causas y consecuencias relacionadas con la población objeto de estudio y así determinar la descripción y formulación de la investigación. Desde el instante en que se da inicio a la práctica profesional II en la I.E.D La Palestina, al observar a la maestra y estudiantes practicantes en los diferentes espacios académicos, surge la inquietud de cómo hacen ellos participes a los niños y niñas en parte de su formación y del reconocimiento que se

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

les da como sujetos de derechos participativos. Con el fin de garantizar el cumplimiento y desarrollo de la investigación en el campo de práctica con los niños del grado 101 de la I.E.D La Palestina, se busca identificar aquellos espacios en los que se evidencia la acción de los niños como sujetos activos de derechos por lo cual es de gran interés, reconocer los escenarios de participación de los niños y niñas del grado 101 de la I.E.D La Palestina desde la práctica profesional, resulta de suma importancia identificar y analizar que grados de participación encontramos no solo en el aula de clase, sino también al momento de vincularse al entorno institucional en los diversos escenarios de la institución; con esta caracterización se observó que los niños y niñas son reconocidos como sujetos de derechos y el grado de participación que tuvieron en las distintas actividades.

Dentro del objetivo se pudo hallar una relación de la participación democrática que abordan contenidos curriculares, estrategias metodológicas y didáctica, en cuanto a este proyecto se realizó un análisis de las maestras y maestros acompañantes quienes se encuentran en el espacio académico y tienen relación con los estudiantes, teniendo en cuenta su didáctica y metodología en las clases resaltando la temática mencionada.

Se trabajaran tres Categorías Teóricas, que se vinculan entre sí; la primera de ellas, es abordada desde Álzate (2002) quien habla de la importancia y desarrollo de los niños y niñas como sujetos de derecho. En segunda medida se encuentra la participación, donde se hace referencia a los procesos de la enseñanza y la dinámica que se emplea en grados de participación en el aula de clase y por último, la categoría de Escuela la cual será abordada desde el autor Paulo Freire. Estos tres elementos

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

conceptuales están vinculados entre sí, permitiendo sustentar y guiar este proyecto de investigación, y son abordados desde un orden lógico para su desarrollo y sustentado desde las teorías de autores significativos reconocidos en el campo de la educación.

En la actualidad se mencionan los derechos de las niñas y los niños, como si no tuvieran sentido o valor alguno, por lo tanto muchas personas se llegan a preguntar ¿Si existen los derechos de los niños y niñas? ¿Cómo surgieron sus derechos?, ¿Por qué deben tener derechos? Y sobre todo, ¿Esos derechos se materializan?

En el siglo XX aparece la discusión en la sociedad sobre la idea del infante como menor, niño que es capaz de ejercer sus derechos por sí mismo. Ya no solo se trataba de protegerlo, sino también de reconocerlo como una persona capaz y autónoma como participe de su desarrollo; la Convención Internacional de los Derechos del Niño se constituye al mismo tiempo en la evidencia de estas transformaciones, que suponen un punto de no retorno sobre la situación de nuestra infancia.

Se tendrá en cuenta para el desarrollo de la categoría de Participación el aporte de Hart (1993), quien ayuda a identificar los aspectos de mayor importancia de los distintos niveles de participación que se promueven en la población. También sirve para identificar hasta donde se genera una verdadera participación, o si en cambio sólo se evidencia una participación de carácter simbólica.

Se debe pensar en la importancia de la participación, como una expresión del niño donde se tiene en cuenta, sus dudas, preguntas u otras necesidades dando respuesta a sus inquietudes.

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

Es necesario identificar las distintas estrategias que posibiliten a los niños y niñas ser reconocidos como sujetos de derechos y de esta manera que puedan participar en los distintos escenarios de participación en el ámbito escolar llevando a cabo sus ideas.

La escuela es un escenario de vivencias y de relaciones, donde los niños y niñas empiezan a descubrir una nueva sociedad, donde se llevan a cabo los distintos procesos de formación. Esta escuela actúa como un escenario que busca transformar el ser vivo insistiendo en la liberación de una escuela libre, desde lo emocional y lo vivo, donde no existe una escuela tradicional.

Este proyecto pretende dar a entender que hay una escuela libre donde es prioridad reconocer a los niños y niñas como sujetos de derecho dentro de una escuela libre pensada en la niñez, nos lleva a abordar mucho más sobre dicha categoría teórica y analizar cómo se evidencia una participación desde allí y si en realidad la escuela tradicional, en este caso la indagada, propicia o no desde el aula de clase la libertad en el desarrollo de la formación de los niños y niñas.

Freire busca desarrollar una escuela que propicie un aprendizaje basado en la experiencia donde existe ese amor y aprecio a la educación, se podría decir que fomentaría en dicha escuela no solo un aprendizaje y enseñanza libre si no también se establecerían lazos afectivos, ya que el menciona que en la escuela no solo se estudia sino que también se hacen amigos, no se puede ver solo este escenario como algo conformado por edificios, salas, cuadros, programas, horarios, conceptos sino observar y percibir que la escuela va mucho más allá de un ocupar un lugar entendiéndola como los dice Freire, la escuela es sobre todo gente, gente que trabaja gente que estudia, gente que se alegra se estima se conoce. Con lo mencionado, la escuela podrá establecer un mejor escenario de enseñanza,

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

hay que aprender a querer al otro, a convivir con él y por supuesto, a ser feliz, se puede destacar el aporte significativo de Pestalozzi, quien da su punto de vista sobre la escuela que se debe empezar de la experiencia donde existe un orden de conocimientos y una asimilación de las mismas teniendo en cuenta que el niño es capaz de representar el mundo mediante distintos aspectos permitiendo desarrollar las potencias innatas y dando oportunidad a los educandos para ejercerlas dentro de un ambiente de libertad y respeto. Como dice Freire la escuela no debe ser un ladrillo que forma una pared si no aprender a convivir, entonces la escuela debe ser un escenario activo e innovador que potencie la educación integral de los niños y niñas.

La escuela de todos no se ha convertido en la escuela para todos, menciona Tonucci. Una escuela que quiera ser realmente una escuela de todos y para todos, debe preocuparse por ofrecer a todo el mundo aquellas bases, motivaciones, modelos culturales impredecibles para construirse un patrimonio de conocimientos, habilidades y competencias, potenciando en un espacio socialización, recuperación, terapia, esparcimiento, exploración, siempre brindando seguridad a los niños y niñas que se están formando, poniendo a su disposición todos los instrumentos fundamentales para un conocimiento, consiente actualizado y crítico de la realidad.

Gracias a la investigación etnográfica que desarrollamos en el presente proyecto se realizó una interpretación de los comportamientos, costumbres, actitudes y aptitudes de las maestras, maestros acompañantes, niños y niñas. Este estudio ayuda a conocer y reconocer la identidad de una comunidad que está inmersa en un contexto sociocultural determinado. Es importante mencionar que este tipo de metodologías es utilizado por diferentes ramas de las ciencias sociales como la antropología y la sociología.

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

Los instrumentos y técnicas que se tuvieron en cuenta en esta indagación, son la Observación Participante, que fortalece la comprensión y el análisis de los resultados y el Diario de Campo, los cuales consisten en una narrativa elaborada mediante la observación en el cual se seleccionan las situaciones más importantes y relevantes en el transcurso del día, y la Entrevista abierta, que permite dar el punto de vista del entrevistado. Estos son los más apropiados y convenientes instrumentos para llevar a cabo el desarrollo de la investigación, dado que la temática propuesta en desarrollo está enfocada a la observación constante y directa además de rigurosa frente a la participación que se propicia con la población objeto de estudio. Es de importancia aclarar que la indagación realizada interpretará la metodología usada por las docentes y practicantes frente al desarrollo de las distintas actividades que puedan realizar. En ningún momento se estará evaluando el trabajo de la docente o practicante, solo se busca evidenciar que grados de participación desarrollan y como lo fomentan en sus estudiantes.

Partiendo de la investigación y reflexión acerca de los niños y niñas como sujetos de derechos, este proyecto dio paso a que las investigadoras cuestionaran sus prácticas de enseñanza en su trabajo como docentes en pedagogía infantil, para plantear nuevas estrategias y didácticas.

1. Objetivo General

Caracterizar las estrategias de participación de los maestros y maestras acompañantes, en el desarrollo del niño y niña como sujetos de derechos.

2. Problemática: Pregunta de investigación y Antecedentes

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS
A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y
MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA
COMO SUJETOS DE DERECHOS.

Con el fin de garantizar el cumplimiento y desarrollo de la investigación en el campo de práctica con los niños del grado 101 del colegio la palestina se busca identificar aquellos espacios en los que se evidencia la acción de los niños como sujetos activos de derechos, por lo que se genera la siguiente pregunta:

¿Cuáles son las estrategias de participación llevadas a cabo en el salón 101 por los maestros y maestras acompañantes, en su reconocimiento del niño y la niña como sujetos de derechos?

Para la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO y para los estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía Infantil, es de gran interés ,reconocer los escenarios de participación de los niños y niñas del grado 101 de la I.E.D La Palestina desde la práctica profesional, pues resulta de suma importancia identificar y analizar que grados de participación encontramos no solo en el aula de clase, sino también al momento de relacionarse en los diversos escenarios de la institución; con esta caracterización se observó si los niños y niñas son reconocidos como sujetos de derechos y el grado de participación que tienen en las distintas actividades.

Por lo anterior, se hace evidente en la comunidad. Como en gran parte de la sociedad la vulneración de los derechos de los niños y niñas, por eso es necesario subrayar el papel que tiene la maestra al integrar en las actividades la participación de sus estudiantes. De acuerdo a esto, es importante destacar que en 1989, la ONU aprueban la primera convención Internacional sobre los derechos del niño. Con esta convención se comienza a generar la idea de que el niño y la niña tienen derechos los cuales deben ser protegidos además de tener en cuenta sus necesidades y participación como parte de una sociedad a la que pertenecen.

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

3. Referentes conceptuales

La presente investigación se complementa a partir de diferentes referentes conceptuales y teóricos que enriquecen el desarrollo y fundamentan el análisis del proyecto investigativo planteado.

Se destaca al padre Juliao (2011), quien presenta el enfoque praxeológico, desarrollado a partir de cuatro etapas (observar, juzgar, actuar y devolución creativa), siendo pautas esenciales e importantes para la investigación que se realiza en la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

En el marco teórico se mantiene presente la perspectiva de Alzate (2003), quien escribe sobre la Infancia y hace referencia a la importancia sobre la concepción de infancia desde los distintos puntos de vista como lo es a partir de la historia, la pedagogía y lo psicosocial, destacando al niño como sujeto de derechos y de políticas sociales. Se refiere al niño alumno, el niño escolar, es decir el niño en el marco de la relación de infancia, escuela y pedagogía y los distintos movimientos en la escolarización y concibiendo al sujeto niño como sujeto escolar, no como niño integrado a la sociedad o menor irregular sino como niño y niña con derechos, prioridad y lugar en una sociedad.

También se tuvo en cuenta a Hart (1993), quien se centra en la relación del niño y niña con su entorno físico, propiciando la escalera de participación y teniendo en cuenta sus intereses, promoviendo sus derechos, conociendo sus capacidades y formándolos como miembros activos de la sociedad capaz de pensar y expresar por sí mismos. Esto con el fin de mantener presente que el niño y niña no es solo un sujeto de derecho por ser parte de una

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS
A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y
MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA
COMO SUJETOS DE DERECHOS.

familia, comunidad o sociedad sino de cualquier lugar que sea su entorno, por tanto debe ser escuchado, informado y consultado en todos los aspectos en que se pueda ver involucrado.

Se tomo como antecedentes el Lineamiento Pedagógico y Curricular para la Educación Inicial en el Distrito, construcción entre la Secretaria Distrital de Integración Social (SDIS) y la Secretaria de Educación del Distrito (SED) para garantizar el derecho a la educación inicial, asumida como aquella que va especialmente para los niños y niñas desde la gestación hasta los seis (6) años de edad para el desarrollo integral y preparación para la educación formal. Para ello se creó la resolución 2343 del 5 de Junio de 1996, la cual establece los indicadores de logro curriculares para el grado de preescolar en 5 dimensiones: Dimensión corporal, Dimensión comunicativa, Dimensión cognitiva, Dimensión ética y Dimensión estética.

Así mismo, se tendrá en cuenta, la Convención Internacional sobre los Derechos de los niños, aprobada mediante la Ley 12 del 22 de enero de 1991 por el Congreso de la República de Colombia, que señala que “los niños deben ser reconocidos como sujetos sociales y como ciudadanos con derechos en contextos democráticos”. (p. 27) En este sentido remite al cambio en el concepto de niño a lo largo de la historia: durante el siglo XVIII se veía la educación religiosa en donde se mostraba al niño como un pecado original y para corregir al menor era utilizado el castigo corporal; en el siglo XVII el niño es considerado como un adulto pequeño que debía cumplir con obligaciones de producción como cualquier miembro de la comunidad a la que pertenecía y el juego era considerado como improductividad y se eliminaba por medio de castigos y disciplina, mientras que a partir del siglo XIX se empieza a dar el término de “menor”, destacando al niño con menos dificultades

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

que el adulto y pensando que no tenían desarrollada la inteligencia para manejarse solos: no eran suficientes hábiles para sobrevivir, eran ingenuos y no tenían la capacidad de defenderse para lo que necesitaban la protección del estado y de los mayores. A inicios del siglo XX más exactamente en el año 1959 la ONU diseña el “decálogo de los derechos del niño” y es cuando a partir de esto se entabla la concepción de niño como “sujeto de derechos” con la posibilidad de participar sobre su presente y futuro.

Desde la investigación etnográfica se hará referencia a De Tezanos (1998) quien menciona la investigación Cualitativa, consta de 3 etapas: En la primera se habla de la investigación cualitativa haciendo una comparación de esta con la investigación Cuantitativa y se dialoga de la recolección de datos, en la segunda parte vemos las consideraciones sobre el diseño de una investigación y el trabajo de campo, seguido de la redacción de preguntas y los diferentes instrumentos de recolección de datos que son (Observar, Entrevistar y Análisis documental) y por ultimo encontramos la elaboración del informe final, en donde se describen los pasos para redactar correctamente un texto descriptivo e interpretativo. También se destaco a Giroux (1997) que hace relación con el tema de indagación a tratar, mencionando la ideología interaccionista mediante la construcción social recobrando al niño y niña como un sujeto y sus dimensiones humanas del conocimiento en un contexto real, aportando de esta manera a la interpretación de las distintas realidades del entorno en el que se está inmerso y la influencia que este tiene sobre cada individuo.

Además del marco conceptual antes mencionado, se tuvieron en cuenta algunos otros referentes ilustres que aportaron a lo largo de la construcción del proyecto investigativo de caracterización, permitiendo dar un poco más de cimiento a la premisa de las investigadoras.

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

4. Metodología

El diseño metodológico esta suministrado con base en las particularidades de la población con la que se impulsó la caracterización, teniendo en cuenta por medio de la observación que este proyecto está orientado a una investigación descriptiva y analítica, para la cual se efectúa la investigación Cualitativa, describiendo el Enfoque Hermenéutico y el Método Etnográfico , los cuales se manejaron para caracterizar las estrategias llevadas a cabo por la maestra y maestros acompañantes con el grupo de estudiantes del curso 101 de la I.E.D La Palestina, en un espacio académico, donde se evidencio información derivada por los siguientes instrumentos: La Observación, Diarios de campo, Talleres y la entrevista abierta.

Se tiene en cuenta la percepción de Álzate (2003) y su concepción de infancia desde los distintos puntos de vista, como lo es a partir de la historia, la pedagogía y lo psicosocial. Destacando al niño como sujeto de derechos y de políticas sociales. Menciona sobre el niño alumno, en el niño escolar, es decir el niño en el marco de la relación de infancia, escuela y pedagogía y los distintos movimientos en la escolarización concibiendo al sujeto niño como sujeto escolar, no como niño integrado a la sociedad o menor irregular sino como niño y niña con derechos, prioridad y lugar en una sociedad.

En esta etapa de la investigación se demuestra el trabajo eficiente del investigador en donde quiere y procura transformar las realidades del contexto en que se encuentra inmerso y mejor aún su propia realidad, así que es necesario contar con diversas herramientas que hagan una contribución efectiva para que originen un cambio confiable descritos en el transcurso de la investigación y evidenciados en los resultados de esta.

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

5. Recomendaciones y Prospectiva

Este trabajo de investigación logró ampliar la perspectiva sobre los métodos utilizados por las maestras y los maestros practicantes en el aula de clases, dejando interrogantes sobre el trabajo docente y la importancia que tiene que los niños y niñas se sientan parte de la sociedad, siendo reconocidos por su participación como sujetos de derechos.

Este proyecto deja abiertas oportunidades investigativas para seguir abarcando el tema de los niños y niñas como sujeto de derecho y los procesos de enseñanza que hoy en día las y los maestros utilizan para ser garantes de derechos, teniendo en cuenta el contexto y desarrollo de cada individuo.

Por último hay que destacar que las investigadoras involucradas en este proyecto enriquecieron su proceso como personas y más aún como profesionales, a partir de la práctica profesional en la Institución Educativa La Palestina y otros espacios académicos y como se logra contribuir efectivamente a la educación en la primera infancia.

6. Conclusiones

Al observar y caracterizar las estrategias de participación dentro del aula en el grado 101, se evidenció que los niños y niñas son escuchados por la maestra, los maestros y los practicantes, aceptando sus puntos de vista, preguntando acerca de las actividades propuestas y las didácticas utilizadas partiendo de los conocimientos previos de los niños y

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

niñas para algunas actividades, fomentando el aprendizaje significativo y haciendo visible el reconocimiento de los niños y niñas como sujetos de derecho.

A partir de la comparación entre el marco teórico y la observación del contexto, se identifica que los grados de participación frente a las prácticas o las dinámicas institucionales no están muy acordes en relación con los derechos de los niños y las niñas por el desconocimiento y la falta de información frente a dicha temática.

Al identificar las estrategias propuestas por la maestra, los maestros acompañantes se logró reconocer de alguna manera la participación llevada a cabo por agentes externos, que tuvo incidencia en las actividades realizadas, fomentando la participación en acciones pensadas y ejecutadas por la propia población, permitiendo que dentro de las expectativas de las investigadoras se logrará identificar algunos grados de participación que se pudieron evidenciar a partir de la observación de las distintas dinámicas llevadas a cabo con la población objeto de estudio.

Partiendo de la investigación y reflexión sobre el tema “los niños y niñas como sujetos de derecho”, se logró que las investigadoras cuestionaran sus prácticas de enseñanza en su trabajo como docentes en pedagogía infantil, y así plantear nuevas estrategias y didácticas que propicien situaciones de participación y reconocimiento del niño y la niña como sujeto de derecho.

Se reconoce a partir de la observación las distintas estrategias y los grados de participación que se propician en el salón 101 desde el reconocimiento de niño y niña

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

como sujetos de derecho.

Se logra comprender los mecanismos utilizados por los docentes y acompañantes en el salón de clases grado 101 para el cumplimiento de derecho a la participación de los niños y niñas reconociéndolos como sujetos de derecho.

7. Referentes bibliográficas

Alzate (2003). La Infancia Perspectiva y concepción, Pereira. Editorial Papiro

Bonilla E. (1997). Más allá del dilema de los métodos. Colombia. Editorial Norma

Chauta (2013) Ambientes de aprendizaje recuperado de: <http://prezi.com/pzr6u7-xwefi/ambiente-de-aprendizaje/>

Conociendo la localidad (2009). Engativá diagnóstico de los aspectos físicos y demográficos socioeconómicos. Bogotá Recuperado de: <http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/InformacionEnLinea/InformacionDescargableUPZs/Localidad%2010%20Engativ%E1/Monografia/10%20Localidad%20de%20Engativ%E1.pdf>

Constitución Política de Colombia. (1991). Artículos: 13 recuperado de: <http://es.slideshare.net/456asesin/sintesis-una-etnografia-de-la-etnografia-capitulo-5>

Convención sobre los derechos del niño (1989) recuperado de: http://www.unicef.es/sites/www.unicef.es/files/CDN_06.pdf

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

<http://www.unicef.es/infancia/derechos-del-nino/convencion-derechos-nino>

Corona (2009) Estrategias participativas para niños: algunos aportes para escuchar a los niños y realizar consultas infantiles. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Cruz, O. (2007) “El trabajo de campo como descubrimiento y creación. Buenos Aires.

De Tezanos Araceli (1998). Una etnografía de la etnografía; aproximaciones metodológicas para la enseñanza del enfoque cualitativo-interpretativo para la investigación social (Síntesis)

Declaración de Ginebra sobre los Derechos del Niño (1924) recuperado de:

<http://www.humanium.org/es/ginebra-1924/>

Fernández y Baptista (1997) Metodología de la investigación. Mc Graw Hill, México

Flores (2009). Una educación divorciada de su contexto carece de valor recuperado de <http://henry-giroux.blogspot.com/>

Flórez & Tobón (2001). Investigación educativa y pedagógica. Bogotá, Colombia: Mc Graw Hill

Giroux (2004) Recuperado de <http://henry-giroux.blogspot.com/2009/05/educacion-contextualizada.html> Citado por Flores (2009)

Hablando sobre summerhill (1979) Entrevista con Alexander Sutherland Neill

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

Editorial: Editores Mexicanos Unidos© recuperado de:

<http://www.iutep.tec.vc/uftp/images/Descargas/materialwr/libros/AlexanderSutherlandNeill-HablandoSobreSummerhill.pdf>

Hart (2005). Una estrategia global para fomentar la participación de los alumnos de Educación Primaria, New York. Editorial Planeta

Hernández (1998,). Citado por Martínez (s.f). LA OBSERVACIÓN DE AULA (párr.28). Recuperado de

http://www.maristas.org.mx/portal/sites/default/files/la_observacion_aula.pdf

Juliao C. (2011).). El Enfoque Praxeológico. Bogotá. Editorial Corporación Universitaria Minuto de Dios

Lineamiento Pedagógico y Curricular para la Educación Inicial en el Distrito, recuperado de:<http://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/lineamientopedagogico.pdf>

Malaguzzi (s.f) y su metodología Reggio Emilia Fragmentos de una entrevista realizada por Novedades Educativas al Doctor Alfredo Hoyuelos (s.f) recupera de :
<http://www.redsolare.com/new2/hoyuelos.pdf>

Méndez (1999) Técnicas de recolección de datos recuperado de:
http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/eal/tecnicas_recoleccion_datos.html

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

Paulo Freire (1970) Pedagogía del oprimido, Chile. Editorial SIGLO XXI

Paulo Freire (1994). Cartas a quien pretende enseñar. Argentina. Editorial Siglo XXI

Pestalozzi (1994) El texto que sigue se publicó originalmente en Perspectivas: revista trimestral de educación comparada (París, UNESCO: Oficina Internacional de Educación), vol. XXIV, nos 1-2, págs. 299-313. ©UNESO: Oficina Internacional de Educación, 1999 recuperado de:

<http://www.ibe.unesco.org/publications/ThinkersPdf/pestalozzis.PDF>

Proyecto de acuerdo 109 (2011) Recuperado de:

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=41931>

Proyecto de acuerdo 109 (2011)"Por el cual se establece la actualización de los manuales de convivencia escolar en los establecimientos educativos oficiales y privados del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones. Recuperado de:

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=41931>

Revista Ciencias Estrategias. Vol. 15 N°17 p 83-92. Medellín. Colombia.

Salazar (2013) recuperado de:

<http://lilianasalazarrivera.blogspot.com/2013/07/los-antecedentes-en-un-proyecto-de.html>

Sampieri R. (2010). Metodología de la investigación. México. Editorial Mc Graw Hill.

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

Tamayo y Tamayo (1997) Población y Muestra. Recuperado de:

<http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2011/06/poblacion-y-muestra-tamayo-y-tamayo.html>

Tonucci (2008) La misión principal de la escuela ya no es enseñar cosas

recuperado de: <http://www.lanacion.com.ar/1085047-la-mision-principal-de-la-escuela-ya-no-es-ensenar-cosas>

Trinchet Varela, C. (2007). La definición del problema: el paso primero y fundamental del proceso de investigación científica.

Velasco (1997) La lógica de la investigación etnográfica Un modelo de trabajo para etnógrafos de la escuela. Madrid. Editorial Trotta.

Woods 1987 Capitulo 3, investigación etnográfica recuperada de:

http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lco/diaz_h_ml/capitulo3.pdf

Zapata (2007) Olas Paradigmáticas de las estrategias: enfoqué Hermenéutico.

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS
A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y
MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA
COMO SUJETOS DE DERECHOS.

INDICE DE CONTENIDO

Introducción

1 Contextualización (ver).....	32
1.2 Exo contexto.....	34
1.3 Macro contexto.....	39
1.4 Micro contexto.....	43
2 Problemática (ver).....	45
2.1 Descripción del problema.....	46
2.2 Formulación del problema.....	49
2.3 Justificación:.....	50
2.4 Objetivos.....	51
2.4.1 Objetivo general.....	51
2.4.2 Objetivos específicos.....	51
3 Marco de referencias (juzgar).....	52
3.1 Marco de antecedentes.....	53
3.2 Marco teórico.....	62
3.3 Marco legal.....	89

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

4 Diseño metodológico (actuar)	96
4.1 Tipo de investigación:	98
4.2 Enfoque investigativo.....	99
4.3 Método de investigación.....	100
4.4 Fases de la investigación.....	101
4.5 Población y muestra:	104
4.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	105
4.6.1 Técnica observación participante.....	106
4.6.2 Técnica entrevista profunda.....	108
4.6.3 Instrumento diario de campo.....	109
5 resultados (devolución creativa)	110
5.1 Técnicas de análisis de resultados.....	111
5.2 Interpretación de resultados.....	113
6 Conclusiones	126
7 Prospectiva (devolución creativa)	128

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

INDICE DE FIGURAS

Grafico 1: Población de Bogotá VS Participación por localidades 2009.....	35
Grafico 2: Agenda escolar I.E.D La Palestina.....	40
Grafico 3: Categorías Teóricas.....	46
Grafico 4: Derechos: Prestación, Protección y Participación.....	71
Grafico 5: Escalera de la Participación.....	78
Grafico 6: Escuela Libre	83

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

INDICE DE TABLAS

Tabla 1, 2,3: tablas de antecedentes.....	53
Tabla 4: perspectiva histórica de la evolución de los derechos del niño.....	64
Tabla 5: indicadores de participación infantil.....	81
Tabla 6: observación en el aula.....	106
Tabla 7: técnicas de Análisis de resultados (Triangulación).....	111

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS
A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y
MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA
COMO SUJETOS DE DERECHOS.

INDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Diario de campo

Anexo 2. Entrevista.....

Anexo 3. Tablas descriptivas a partir de cada una de las categorías.....

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

Introducción

Al abordar los derechos de los niños y niñas es necesario pensar que es un campo bastante amplio, en donde se encuentran varios elementos que permiten que éstos sean un proceso constante, el cual tiene como personajes al docente y al estudiante, quienes en su dinámica hacen posible que cada elemento brinde las herramientas necesarias para lograr que se dé una relación de obligación y motivación entre enseñanza-aprendizaje.

Por esta razón nace la iniciativa de Caracterizar las estrategias de participación llevadas a cabo en el salón 101 de la I.E.D La Palestina por los maestros y maestras acompañantes, en su reconocimiento del niño y niña como sujetos de derechos y donde se realizaron actividades que permiten dar respuesta a dicha caracterización.

Este proyecto de investigación se realizaron la intención de que las y los maestros de las Instituciones Educativas, reconozcan a las niñas y niños como sujetos de derechos en sus prácticas de enseñanza, permitiéndoles un desarrollo integral en su derecho a la participación.

De acuerdo con esto se presenta la organización de esta investigación, partiendo de la contextualización, donde se tiene en cuenta la localidad de Engativa, la I.E.D La palestina y el espacio académico, tomando como referencia una caracterización de la población y

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

semblantes de la problemática a estudiar describiendo las necesidades identificadas en el espacio académico.

Por lo anterior, es importante analizar el marco de antecedentes investigativos que brindan un soporte a la investigación, definiendo semejanzas y diferencias.

Inmediatamente se desarrollan las categorías teóricas, que guían el progreso del marco teórico, en un orden lógico permitiendo profundizar en cada una de ellas de acuerdo con la coyuntura del proyecto, encontrando autores representativos como; Alzate (2003), en la Infancia perspectiva y concepción, Hart (2005 y 2010) en una Estrategia global para fomentar la participación de los alumnos de educación primaria, del mismo modo se encuentra el marco legal, donde se hace una relación de las leyes que rigen la educación preescolar en Colombia como; los Lineamientos Pedagógicos y Curriculares para la Educación Inicial en el Distrito, la convención de los niños, los derechos de los niños y niñas y los derechos humanos.

En concordancia, se implementa un Diseño Metodológico, formando un análisis de la necesidad vista en el contexto, por lo que se utilizan las siguientes herramientas: el tipo de Investigación Cualitativa, donde se procura caracterizar las estrategias de participación llevadas a cabo en el salón 101 por los maestros y maestras acompañantes, un Enfoque Histórico-Hermenéutico que da respuesta a la interpretación y comprensión del proceder humano y con el cual se llega a una descripción del grupo dentro de un contexto específico y como ultima herramienta se muestran los instrumentos de recolección de datos, los cuales son; Observación Participante, La Entrevista profunda y los Diarios de Campo.

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

Finalmente se exponen unos resultados que salieron de un análisis que realizaron las investigadoras, teniendo como protagonistas a la docente y a los estudiantes del curso 101 y así obteniendo unas conclusiones que pretenden dar respuesta a los objetivos y pregunta problema expuestos dentro del proyecto, utilizando como base para organizar una prospectiva que servirá para desarrollar más profundamente este tema para futuras investigaciones.

El presente proyecto de investigación tiene un vínculo con las líneas de investigación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, mencionadas a continuación:

Línea de investigación de UNIMINUTO

-Transformación educativa y cambio social

-Línea de la Facultad de Educación

-Pedagogía: campo de investigación sobre la práctica

Cada una de estas líneas, están propuestas para transformar los contextos, teniendo como enfoque la Praxeología con el Ver, Juzgar, Actuar y Devolución Creativa, que fortalecen la formación académica y humana de los estudiantes.

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

1 Contextualización (ver)

Vale la pena resaltar lo mencionado por Flores (2009) “Una educación divorciada de su contexto carece de valor”. Analiza los aportes de la pedagogía crítica de Giroux (2004), sobre la educación contextualizada. Él sostiene la idea que la contextualización utiliza el entorno como recurso pedagógico, motivando las relaciones del conocimiento con el contexto real del individuo, examinando las distintas situaciones y analizando sus contradicciones y encuentros. De esta manera se conoce e interpreta las distintas realidades del entorno en el que se está inmerso y la influencia que este tiene sobre cada individuo.

La contextualización le abre la puerta al investigador para que este pueda asumir un rol de reflexión, análisis e interpretación en el escenario donde se llevara a cabo su proyecto, que para el caso de esta investigación es en el grado 101 de la I.E.D La Palestina. Es importante tener en cuenta la etapa del ver dentro del Modelo Praxeológico, en la que se plantea:

Lo primero que se debe preguntar un investigador es ¿Qué sucede en mi práctica? De esta forma se deberá entender que es una etapa totalmente cognitiva donde el investigador / praxeólogo recoge, analiza y sintetiza la mayor información de sus encuentros con la población investigada. (Juliao, 2011, p.89).

De esta forma se caracterizaron e identificaron las fortalezas y debilidades de la investigación, observando, analizando y comprendiendo sin llegar a intervenir. Retomando

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

la etapa del ver en la contextualización de este trabajo investigativo, se realizó una observación detallada del contexto donde se pretende caracterizar el escenario de participación; para ello se hizo una observación y descripción cualitativa del campo educativo; en el exo contexto se encontró la localidad de Engativá, centrado en el Barrio La Palestina, donde se evidencia una realidad social, económica dentro de una ubicación geográfica, teniendo en cuenta como prioridad el escenario principal de participación, desde el cual se originan los primeros elementos relacionados con la problemática del presente proyecto.

En el macro contexto, se realizó una observación de la I.E.D La Palestina, describiendo de manera detallada su historia e incidencia en el sector donde se encuentra ubicada, esta institución ofrece un modelo pedagógico, (Modelo pedagógico Humanista) con un objetivo en común con el presente proyecto, que es el formar educandos autónomos y participativos para una sociedad.

En el micro contexto se caracterizó el salón de clases 101, identificando las estrategias de participación llevadas a cabo por los maestros y maestras acompañantes, reconociendo a los niños y niñas como sujetos de derechos.

Es de importancia reconocer e interactuar con el campo educativo que se quiere indagar, de esta manera a partir de una contextualización se identifica la problemática que evidenció dificultades e incidencias en las que se ven afectados los niños y niñas, que participaron en los procesos de investigación que se realizó en la institución.

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

1.2 Exo contexto

Localidad de engativá, upz 29 minuto de dios, barrio la palestina

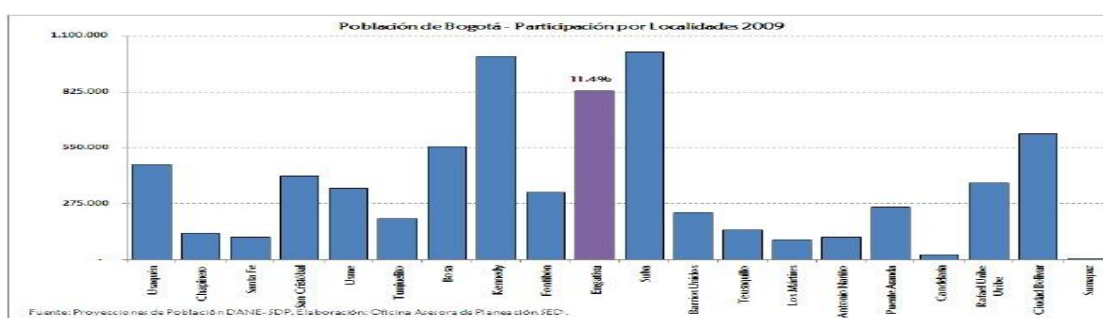
La I.E.D La Palestina, en donde se desarrolló la investigación de caracterización, está situada en Engativá, según el documento (2009), Conociendo la localidad de Engativá: diagnóstico de los aspectos físicos, demográficos y socio-económicos.

Es la localidad número 10 de la capital Bogotá y está ubicada en la zona occidental de la ciudad, limita al norte con el rio Juan Amarillo, al sur con la Avenida el Dorado, al oriente con Avenida calle 6, la localidad Barrios Unidos, Teusaquillo, al occidente, con el rio Bogotá y el Municipio de Cota, el número de habitantes es de 828.96, que representan el 11,4% de la población del Distrito Capital, su extensión es de 3.119 hectáreas las cuales son realmente amplias con gran cantidad de habitantes, están divididas en 332 barrios, los cuales cuentan con nueve (9) Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ) siendo una localidad que se caracteriza por tener distintos escenarios, por sus sectores comerciales, populares entre otros. En la localidad predominan los estratos 1 y 2 concentrándose el mayor índice de población, los estratos 4 de la localidad, se ubica en la UPZ Santa Cecilia (4,413 personas) y las ferias (19.724 personas). Los índices de pobreza en la localidad registraron que el 0.1% de los habitantes se encuentran en miseria por necesidades básicas insatisfechas (NBI) y el 3.9% se encuentra en pobreza por NBI, considerando así a Engativá como la sexta (6) localidad con menor percepción de pobreza. En la localidad hay una alta presencia de microempresarios. Del total de empresas, 19.206 son microempresas que

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

representaron el 93% de la localidad y el 9,6% de Bogotá, El 73% de las empresas son personas naturales, y el 27% personas jurídicas (2009, pg. 12)

Figura 1. Población de Bogotá vs. Participación por Localidades 2009



La Figura No. 1, visualiza que la Localidad de Engativá es la tercera localidad más grande entre la totalidad de Localidades de la Ciudad.

El equipo de participación de la Secretaria de educación Distrital (SED) realiza el seguimiento y asesoría permanente al cumplimiento del proyecto de educación participativa que manejan para la localidad de Engativá, donde se destacarán 3 aspectos:

- Promover e incentivar los niveles de organización comunitaria.
- Educar a los niños por medio de talleres, charlas y caminatas.
- Dar oportunidades de empleo.
- Tener mejor participación desde los padres hacia los hijos y darles comprensión.

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

Con lo mencionado anteriormente teniendo en cuenta el escenario donde se desarrolló la investigación (2014), la lectura de realidades mesas de gestión social integral y calidad de vida, comentan acerca de la UPZ Minuto de Dios, una de las UPZ más reconocidas por la comunidad por su comercio y popularidad.

la UPZ Minuto de Dios tiene un área de 367,9 hectáreas y es la más habitada de la localidad con una densidad de 345,1 habitantes/hectárea, tiene 43 barrios de estrato tres predominantemente, destacado por un alto índice de trabajo comunitario y gestión institucional, dirigido por la Corporación Universitaria Minuto de Dios a través de sus programas de vivienda, bienestar y promoción social, formación y educación, los cuales se dirigieron como prioridad a la población del sector proyectándose a la localidad y la ciudad.

Esta UPZ es de índole residencial, pero ha aumentado su actividad comercial durante los últimos diez años, con matices culturales por la presencia de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, el Museo de Arte Contemporáneo, el teatro y el colegio del mismo nombre. Durante los últimos años han proliferado en esta UPZ, bares y discotecas, aumentando de manera importante el consumo de psicoactivos y la violencia intrafamiliar. Entre los establecimientos comerciales predominan tiendas, restaurantes, misceláneas, almacenes de ropa calzado; además de los servicios financieros.

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

En cuanto a la salud, se localizan 29 equipamientos de salud, que hace referencia a las instituciones públicas, privadas y mixtas de seguridad social, que tienen como objetivo administrar, suministrar y prestar servicios integrales de salud.

En la UPZ mencionada se encuentra el barrio la Palestina el cual limita Norte con Club Los Lagartos (Calle 90 - Río Juan Amarillo) Oriente Segovia (Calle 94) Pontevedra (Avenida Boyacá) Occidente La Granja (Avenida Calle 80) Sur Tabora (Avenida Calle 80).

Se realiza una descripción de la población; el lugar de observación se encuentra localizado alrededor de la calle 80 con carrera 76, con baja densidad de población. Caracterizado por ser un barrio tranquilo, además de ser un lugar bastante acogedor ya que es realmente pequeño, casi no reconocido. Es un barrio que alcanza a tener 2 manzanas, siendo una de estas abordada por la I.E.D La Palestina.

La I.E.D La Palestina sede B es uno de los colegios del sector con nivel de calidad superior en educación. Otro de los puntos positivos es que las industrias ubicadas cerca al barrio y dentro de él, son generadores de empleo para sus habitantes.

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

Cuenta con un alto nivel académico de desarrollo en educación básica y media, mejorando en educación técnica y/o universitaria, de tal forma que genera oportunidad de adelanto en la población participante.

De esta manera se interpreta que el rol del maestro es quien fomenta el uso de herramientas que favorecen el desarrollo de habilidades en los educandos para incrementar la participación y reflexión que genera habilidades de pensamiento y trabajo en equipo, para que sean los educandos quienes afronten, resuelvan y aporten según las necesidades del lugar en el que conviven permanentemente.

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

1.3 Macro contexto

Institución educativa distrital la palestina

Como se ha mencionado anteriormente la I.E.D La Palestina, se localiza en el Nor-occidente de la ciudad de Bogotá. Ubicada en la localidad de Engativá, en el barrio la Palestina ubicado en el costado sur, limita con la calle 80 y la transversal 77, estación de Transmilenio Granja Crr 77 es un terreno plano y urbano, situado al costado derecho del barrio Minuto de Dios.

Los estudiantes de la I.E.D la Palestina en su gran mayoría “pertenecen a los estratos socio-económicos 2 y 3, pero también hay estudiantes pertenecientes al estrato 1, la población de estudiantes en su mayoría habitan los barrios: La granja, Tabora, Las palmas, y Tiquesusa. Además atiende jóvenes en Engativá pueblo, Villas del dorado, el Rincón entre otros” (2013.Párr 3)

Se acude a la agenda escolar de la I.E.D La Palestina expedida en el período 2014, dando a conocer los objetivos institucionales, sus propósitos y todo lo que trae consigo su fundamentación y la razón de ser de la Institución.

A continuación se presenta el componente institucional de la I.E.D la Palestina:

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

Figura no 2 Agenda escolar I.E.D La Palestina

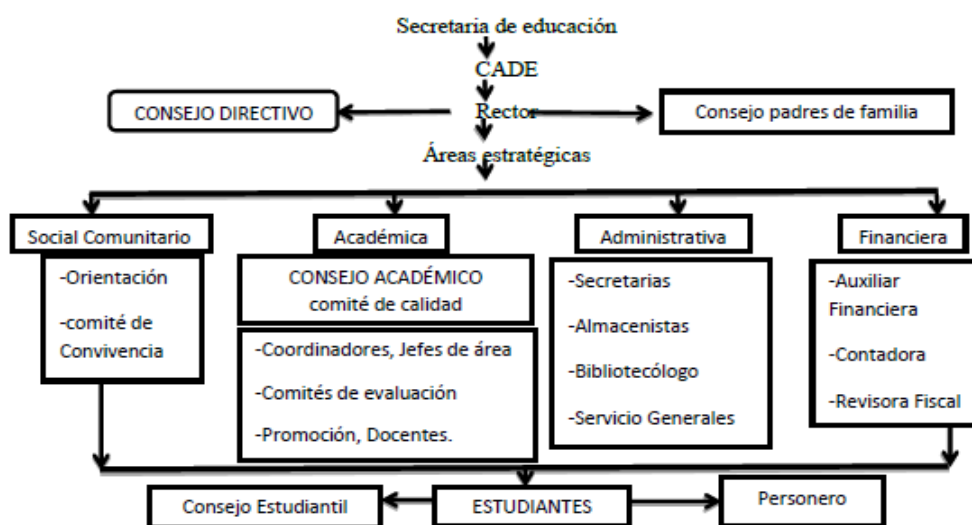


Figura 1. Agenda escolar IED La Palestina. (2012-2013). Organigrama.

La I.E.D la Palestina es de carácter público, ofrece educación preescolar, básica y media organizada por ciclos y articulada a la educación superior, avanzando en la construcción y el ser del estudiante a través del desarrollo de habilidades comunicativas, la creatividad, la cultura entre otras, para lograr desempeños óptimos en la comunidad mediante el ejercicio de la participación.

El objetivo General la I.E.D La Palestina es avanzar en el desarrollo y ser del estudiante, a través del progreso de sus habilidades comunicativas, razonamiento lógico-

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

verbal, creatividad, cultural, ecológica y deportiva, permitiéndole lograr los desempeños óptimos en la sociedad mediante la práctica de la participación democrática.

Los objetivos que desea lograr la institución educativa, son fomentar y guiar el desarrollo integral de los educandos mediante el desarrollo armónico de todas sus potencialidades, incrementar y profundizar el razonamiento lógico y analítico para la interpretación y solución de conflictos, fortalecer el mejoramiento de las habilidades comunicativas: leer, comprender, escribir, escuchar hablar, a través del desarrollo de procesos pedagógicos para un buen desarrollo personal y profesional.

La I.E.D la Palestina fomenta cinco ejes indispensables para lograr una convivencia amena entre la comunidad educativa. En primer momento se encuentra la comunidad la cual se define como el entorno con el que se comparte. Segundo la pluralidad, no somos uno sino somos varios. Tercero la diversidad, todos y cada uno se distinguen por su personalidad. Cuarto, la singularidad, es la diferencia no se agota en la diversidad. Y para terminar; la solidaridad, distingue y diferencia el rol de cada ser humano en la sociedad.

La I.E.D la Palestina cuenta con un énfasis en la formación en valores y la comunicación como ejes de la formación de ciudadanos autónomos, responsables y participativos en el marco del desarrollo de un modelo pedagógico humanista el cual busca

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

eleva y cualifica la condición humana a través de la formación integral, que considera a los estudiantes como sujetos que aprenden a hacer uso responsable de la libertad respetando el entorno que los rodea y los seres que participan en él, asumiendo la comunicación y su desarrollo en las dimensiones del ser, del saber y el hacer, proyectándose de esta manera a un futuro con más oportunidades en los distintos escenarios de participación.

La I.E.D La Palestina desde su modelo humanista se piensa desde tres principios fundamentales destacados entre los nueve mencionados en la agenda escolar de la institución educativa la palestina. Estos prometen una educación personalizada del educando: el primero de ellos es la singularidad que considera al ser humano como único e irrepetible; el segundo, la autonomía desarrollando en el estudiante la capacidad de elegir y hacer con responsabilidad; por último, la apertura, utilizando la comunicación y el diálogo como herramientas eficaces para una sana convivencia, construyendo una cultura de paz y fortaleciendo la democracia como modelo de sociedad; estos principios fortalecen las habilidades del educando llevándolo a un pleno desarrollo autónomo y de progreso a futuro,

Es importante la apuesta que tiene la institución educativa por desarrollar el modelo humanista que implica un reconocimiento de los niños y las niñas como sujetos de derechos; específicamente se trabajó con el grado 101 que es el escenario de micro-contexto donde se desarrollara la investigación.

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS
A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y
MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA
COMO SUJETOS DE DERECHOS.

1.4 Micro contexto

Primer grado de primaria curso 101

Desde el modelo pedagógico, la institución brinda unas prácticas de enseñanza distintas donde se reconocen los niños y las niñas como sujetos de derechos participativos desde el desarrollo integral, a partir de la participación en los distintos escenarios para la motivación y la formación de autonomía y reconocimiento de sí mismos, en este caso el grado primero siendo el objeto de estudio, corresponde al primer ciclo de formación de la I.E.D La Palestina

Este curso cuenta con la docente titular Liliana Torres quien a partir de las temáticas y planeaciones de cada una de sus asignaturas, enseña a su grupo de estudiantes: 17 niñas y 16 un total de 33 educandos en edades entre 6 y 7 años, siendo una población vulnerable.

Los espacios académicos están relacionados específicamente con las asignaturas normalmente trabajadas y enseñadas en las instituciones, diseñadas para participar directamente en los distintos escenarios del medio educativo. La propuesta curricular está pensada por asignaturas, según lo denomina la institución, llamadas espacios académicos: 1. Matemáticas, 2. Español, 3. Sociales, 4. Inglés, 5. Ciencias Naturales, 7. Educación Física. Los estudiantes también cuentan con actividades extra como el teatro, inglés, deportes y otros realizados por los practicantes de las distintas universidades que realizan sus visitas a esta institución, generando situaciones agradables que generan espacios de esparcimiento y

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

formas de interactuar con sus compañeros propiciando el reconocimiento de sí mismos y hacia el otro.

Como se menciona anteriormente se cuenta con profesionales especialistas para algunos de los espacios académicos de formación que se brinda a los estudiantes, en este caso la docente del grado 101 es quien brinda la mayoría de conocimientos en las distintas asignaturas para la formación de sus alumnos, en las actividades adicionales se cuenta con practicantes (Estudiantes en formación) de distintas universidades como La Corporación Universitaria Minuto de Dios y La Universidad Pedagógica Nacional en distintos énfasis de educación, quienes intervienen de forma directa con la población, generando un apoyo desde la práctica profesional y reconociendo las necesidades que se presentan en el aula.

Desde estos escenarios lo que se busca potenciar es el reconocimiento de los niños y las niñas como sujetos integrales que requieren de unos espacios que le apuesten sus derechos, cuando se reconoce que tienen derecho a la recreación a la libre expresión permitiendo una participación activa en su desarrollo educativo.

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

2. Problemática (ver)

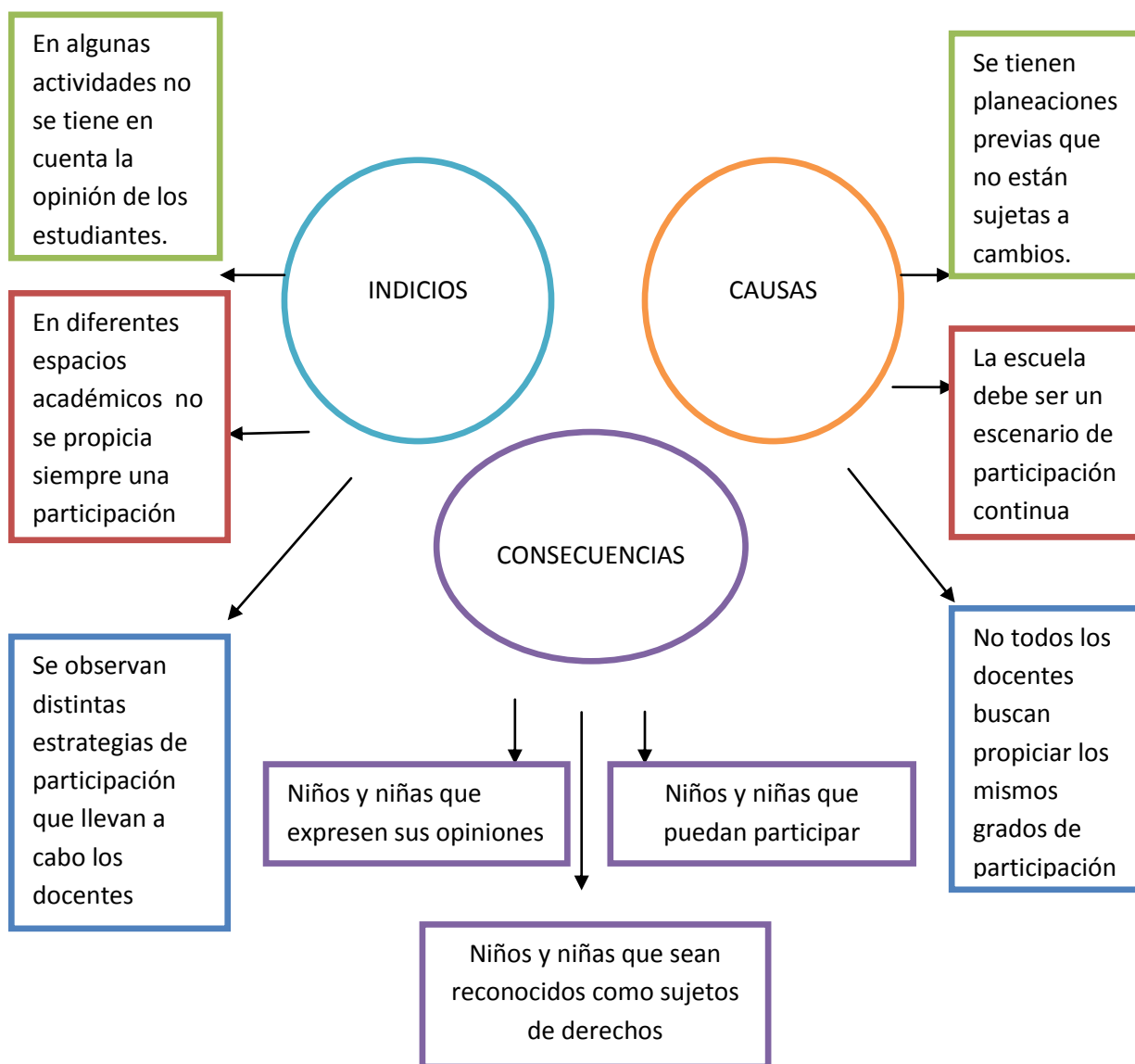
La problemática de esta investigación emerge de una necesidad que suscita desde la mirada del contexto en donde se está llevando a cabo el estudio, según Bonilla (1997) “El problema de investigación es el resultado de un intenso proceso reflexivo por parte del investigador, explora también la situación problemática como el nivel de conocimiento a la fecha” (p.128),

Cabe destacar que la problemática se da desde el momento que se realiza la observación crítica y reflexiva del contexto, para ello es necesario relacionarlo con el Enfoque Praxeológico desde la etapa del Ver. Juliao (2011) lo representa como un análisis fundamental, donde comprende y descifra un problema determinante, que genera un interés desde la práctica para obtener un aprendizaje significativo, partiendo de unos indicios, causas y consecuencias relacionadas con la población objeto de estudio y así determinar la descripción y formulación de la investigación.

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

2.1 Descripción del problema

Figura N- 3 Indicios, causas y consecuencias relacionadas con los niños y niñas del salón 101



Elaboración propia

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

Desde el instante en que se da inicio a la práctica profesional II en la I.E.D La Palestina, al observar a la maestra y estudiantes practicantes en los diferentes espacios académicos, surge la inquietud de cómo hacen ellos participes a los niños y niñas en parte de su formación y del reconocimiento que se les da como sujetos de derechos participativos.

Según la UNICEF (2009) todo ser humano menor de 18 años es niño o niña, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad.

La niñez es el periodo dentro de la vida que va desde que se nace hasta la pubertad. Se puede mencionar que es cuando los seres humanos comienzan a entender la realidad; comprenden su entorno, siendo este el más cercano a la familia y la escuela.

El derecho a la participación infantil incluye que los niños y las niñas tengan La oportunidad de manifestar su sentir y que puedan ser escuchados, en cualquier escenario en el que puedan estar involucrados.

Podemos señalar que en la “Política Nacional y Plan de Acción Integrado a favor de la Infancia y la Adolescencia, 2001-2010” se incorpora como área estratégica de intervención, “la promoción y el fomento de la participación infantil”, es decir, se establece como una de las cinco áreas prioritarias de acción pública, vinculando a diversos actores co-responsables, tales como Ministerio de Educación, Ministerio de Justicia, Fondo de Solidaridad e Inversión Social y División de Organizaciones Sociales. En este sentido, se observa un esfuerzo por parte del Gobierno por acoger la temática de la participación infantil, en los distintos ámbitos de su administración.

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

La infancia se debe propiciar desde los distintos ejes sociales y afectivos para que los niños y niñas puedan desarrollar su autoestima y personalidad para el futuro de su vida, teniendo presente que no sólo son adultos por crecer sino que son seres que deberán ser partícipes de una sociedad y que deben formar parte de la misma.

A los infantes se les reconoce actualmente como sujetos de derechos, ya que cuentan con grandes capacidades para expresar sus opiniones y poder desarrollar sus distintas ideas; por lo tanto, sus entornos más cercanos deben protegerlos y valorarlos como infantes sujetos plenos de derechos activos en participación.

Con relación a la declaración que hace la Asamblea General de las Naciones Unidas acerca de los derechos humanos, se pueden definir los derechos de los niños como una ley que garantiza que ellos sean vistos como seres socialmente tenidos en cuenta y respetados como parte de la sociedad; por tanto, es importante que los establecimientos educativos creen escenarios que comprometan a los distintos entes de la comunidad educativa, para que se lleve a cabo el seguimiento y cumplimiento de los derechos los mismos.

La Convención de los Derechos de los niños y las niñas interviene en las instituciones en el ámbito local realizando un proceso en el cual los factores individuales, institucionales y contextuales inciden directa o indirectamente en las prácticas sociales; cabe aclarar que la intención de la presente investigación, no es dar juicios que vayan en contra del manejo de las instituciones, sino que al contrario, se busca aportar de manera objetiva evidenciando

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

algunos hallazgos e identificando distintos factores de la investigación, identificando aquellas falencias en los procesos llevados a cabo en el aula de clase, a través de la percepción de los diversos actores institucionales.

2.2. Formulación del problema

Con el fin de garantizar el cumplimiento y desarrollo de la investigación en el campo de práctica con los niños del grado 101 de la I.E.D la Palestina, se busca identificar aquellos espacios en los que se evidencia la acción de los niños como sujetos activos de derechos, por lo que se genera la siguiente pregunta

¿Cuáles son las estrategias de participación llevadas a cabo en el salón 101 por los maestros y maestras acompañantes, en su reconocimiento del niño y la niña como sujetos de derechos?

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

2.3. Justificación

Para la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO y para los estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía Infantil, es de gran interés reconocer los escenarios de participación de los niños y niñas del grado 101 de la I.E.D La Palestina desde la práctica profesional, pues resulta de suma importancia identificar y analizar qué grados de participación encontramos no solo en el aula de clase, sino también al momento de relacionarse en los diversos escenarios de la institución; con esta caracterización se observó si los niños y niñas son reconocidos como sujetos de derechos y el grado de participación que tienen en las distintas actividades.

Por lo anterior, se hace evidente en la comunidad. Como en gran parte de la sociedad la vulneración de los derechos de los niños y niñas, por eso es necesario subrayar el papel que tiene la maestra al integrar en las actividades la participación de sus estudiantes. De acuerdo a esto, es importante destacar que en 1989, la ONU aprueban la primera convención Internacional sobre los derechos del niño. Con esta convención se comienza a generar la idea de que el niño y la niña tienen derechos, que deben ser protegidos además de tener en cuenta sus necesidades y participación como parte de una sociedad a la que pertenecen.

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS
A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y
MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA
COMO SUJETOS DE DERECHOS.

2.4. Objetivos

2.4.1. Objetivo general

Caracterizar las estrategias de participación de los maestros y maestras acompañantes, en el desarrollo del niño y niña como sujetos de derechos.

2.4.2. Objetivos específicos

- Identificar los grados de participación que se propician en el aula de clase desde el reconocimiento de niño y niña como sujetos de derechos.

- Comprender las estrategias llevadas a cabo por los docentes para el cumplimiento del derecho a la participación de los niños y niñas.

- Reconocer la escuela como un escenario de participación y de promoción de los derechos de las niñas y los niños.

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

3. Marco referencial (juzgar)

Interpretando el contexto en el que se realizó el desarrollo de esta investigación basada en las distintas etapas del enfoque praxeológico, destacando que la etapa hace alusión al momento del juzgar, este proyecto de investigación tiene como objetivo principal dar a conocer la fundamentación teórica y exponentes que aportan en el desarrollo del soporte conceptual del presente proyecto.

La fase de reacción (JUZGAR) que responde a la pregunta ¿qué puede hacerse con la práctica? Es una etapa fundamentalmente hermenéutica, en la que el investigador /praxeólogo examina otras formas de enfocar la problemática de la práctica, visualiza y juzga diversas teorías, de modo que pueda comprender la práctica, conformar un punto de vista propio y desarrollar la empatía requerida para participar y comprometerse con ella”. (Juliao, 2010, pg.127)

Según el anterior autor se puede entender que el docente en formación que se encuentra en condición de indagar, cuando él vivencia una problemática real, debe analizar, comprender por medio de la observación cual es la solución pertinente a lo que él puede estar percibiendo en su entorno, por lo cual se transforma en un crítico de realidades que construye, convierte logrando incrementar la empatía para involucrarse y comprometerse en la búsqueda de soluciones adecuadas en esta etapa del juzgar.

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

3.1 Marco de antecedentes

Los antecedentes son el inicio de un proyecto de investigación, ya que ayudan al investigador a delimitar, aclarar, juzgar e interpretar la información encontrada sobre el tema a investigar; toda esta recolección de datos se localizan en los proyectos que se han elaborado mediante diferentes temáticas que se hayan tratado.

Los antecedentes, son todos aquellos trabajos de investigación que se han realizado y que guardan mucha similitud y relación con el objetivo de estudio que se quiere abordar, Los antecedentes pueden ser: trabajos de grado, postgrado, trabajos de ascenso, resultados de investigaciones institucionales, ponencias, conferencias, congresos, revistas especializadas. (Salazar 2013 párr. 1)

Se tiene en cuenta que los aportes que ofrecen las distintas investigaciones se amplía y organiza en cuadros descriptivos que facilitan una observación y análisis detallado de los aportes significativos que se generan en las indagaciones realizadas, los cuales se presentan a continuación.

Tabla no 1 Antecedentes

Nombre	Las representaciones e interacciones pedagógicas de agentes educativos, en torno en la manera en que se puede hacer efectivo el derecho a la participación de los
--------	---

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

	niños y niñas de primera infancia
Autores(es)	Andrea Mireya Jiménez Pinzón, Paola Andrea Londoño Borrero y María Janeth Rinta Piñeros
Año	2010
Entidad	Universidad Pedagógica Nacional Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano
Nivel Educativo de la Investigación	Magister
Resumen	El primer trabajo de investigación indagado hace referencia a una visión sobre el derecho a la participación en primera infancia, teniendo en cuenta la concepción de infancia en la educación inicial que busca fomentar la atención integral. Según la convención de los derechos del niño en el artículo 12 y 13 hace referencia a que los niños y las niñas tienen derecho a formarse en su propio juicio y expresar libremente su opinión.
Formulación del problema	¿Cuáles son las representaciones sociales e interacciones pedagógicas de formadores, director institucional y gestor de política, en torno a la manera en que se puede hacer efectivo el derecho a la participación de niños y niñas en primera infancia, atendidos en educación

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

	inicial por una institución de restablecimiento de derechos en Bogotá?
Objetivos	Comprender los contenidos de las representaciones sociales e interacciones pedagógicas en formadores, director institucional y gestor de política, en torno a la manera en la que se puede hacer efectivo el derecho a la participación en niños y niñas de primera infancia.
Resumen del diseño metodológico	TIPO DE ESTUDIO: Cualitativa TECNICAS Y PROCEDIMIENTOS A UTILIZAR: Entrevistas y por medio de la observación

La anterior investigación permite abordar la temática relacionada respecto al derecho de participación en los niños y niñas, lo cual incide dentro de esta indagación al identificar los procesos del derecho a la participación de los estudiantes del grado 101 y la interacción que estos tienen con los formadores, practicantes y demás de la I.E.D La Palestina.

Por consiguiente, se enfatiza en la educación y el derecho a la participación, se comprenden los contenidos de las representaciones sociales e interacciones pedagógicas, que son relevantes para el proyecto en desarrollo, porque se hace énfasis en el análisis de un espacio académico desde el aula, y los grados de participación que se propician a partir de esta. A partir de esto se realiza la indagación en el grado 101 de la I.E.D. La Palestina, teniendo en cuenta que su principal finalidad como institución desde su modelo humanista es

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

ofrecer y capacitar el desarrollo de los estudiantes como personas competentes y capaces de asumir responsablemente su rol como ciudadanos independientes capaces de generar cambio en la sociedad.

En último lugar el diseño metodológico utilizado en la investigación brinda herramientas para orientar y sustentar las técnicas y procedimientos a utilizar, ya que corresponden a la observación de campo, y análisis de documentación, técnicas e instrumentos de recolección de datos que se usaran en la presente investigación.

Tabla no 2 Antecedentes

Nombre	Participación Infantil: Una mirada hacia las practicas institucionales
Autores(es)	Matilde Curiante Jerez
Año	2007
Entidad	Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Nivel Educativo de la Investigación	Pregrado
Resumen	El segundo trabajo de investigación, interpreta la realidad de la infancia combinando en un solo cuerpo legal, derechos civiles y políticos con derechos económicos, sociales y culturales, considerándolos como componentes complementarios y necesarios para asegurar la protección

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

	<p>integral del niño y la niña, y su participación en la sociedad como sujetos de derechos.</p>
<p>Formulación del problema</p>	<p>¿Cuál es el grado de coherencia que existe entre el diseño y la aplicación del proyecto institucional en relación con el ejercicio de la participación, entendida desde el marco de la Convención sobre los Derechos del Niño, en cuatro instituciones que desarrollan su intervención en el ámbito de la prevención y promoción de los derechos de la infancia en la Comuna de La Florida?</p>
<p>Objetivos</p>	<p>Establecer el grado de coherencia que existe entre el diseño y la aplicación del proyecto institucional en relación con el ejercicio de la participación infantil, entendida desde el marco de la Convención sobre los Derechos del Niño.</p>
<p>Resumen del diseño metodológico</p>	<p>TIPO DE LA INVESTIGACION: La problemática que pretendemos investigar, se enmarca dentro de un tipo de estudio descriptivo, su propósito es describir las variables y analizar su incidencia. El diseño de investigación es no experimental, ya que el estudio se realiza en un contexto determinado, observando el fenómeno de forma natural, sin una manipulación</p>

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

	intencionada de las variables, investigándolas en un momento y tiempo determinado. TECNICAS Y PROCEDIMIENTOS A UTILIZAR: Análisis de fuentes secundarias (Documentos oficiales de las instituciones estudiadas), Entrevista en profundidad, Grupo focal y Técnicas de análisis de la información
--	---

Al observar este antecedente se pueden relacionar algunos aspectos representativos, dado que el tema está dado por la participación infanti. Se encuentra relación en cuanto a la metodología, ya que el estudio se realiza en un contexto determinado, observando el fenómeno de forma natural, sin una manipulación intencionada de las variables, buscando hacer un análisis y caracterizar el grado de participación que fomenta los derechos de los niños y niñas en el aula.

Se hace una observación sobre las miradas que se tienen acerca de los derechos de los niños y niñas desde distintos participantes: el docente, los estudiantes, los practicantes universitarios y el contexto social en cuanto a las necesidades e intereses de quien aprende y de quien genera este aprendizaje. En tanto se pueden retomar algunos puntos de vista que sirvan de base para esta investigación y que puedan dar luces al caracterizar los derechos a la participación en el espacio académico.

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

Se tiene como referencia las conclusiones que se originan en la investigación de la participación en cuanto a los derechos de los niños y niñas en el ámbito escolar, pues éstas se encaminan hacia la reflexión de lo que se hace en el aula para procurar aprendizajes significativos que trasciendan en el estudiante, en su formación humana y educativa.

Tabla no 3 Antecedentes

Nombre	Mecanismos garantizadores del derecho a la participación democrática de los niños
Autores(es)	Lina Alexandra Cardona, Diana María Perilla y Diana Carolina Soto
Año	2010
Entidad	Universidad Tecnológica de Pereira
Investigación	Pregrado
Resumen	Investigación acerca de las prácticas de enseñanza, de corte etnográfico, que da cuenta de los mecanismos que garantizan el derecho a la participación democrática de los niños, entendiéndolos como aquellas herramientas para dar cumplimiento a dichos derechos. Uno de los espacios donde se debe garantizar el respeto de los derechos es la escuela.
Formulación del problema	¿Cuáles son los mecanismos utilizados por el Centro Educativo Remigio Antonio Cañarte sede Providencia para

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

	reconocer y garantizar el respeto por el derecho a la participación democrática de los niños y niñas?
Objetivos	Analizar los mecanismos utilizados por el Centro Educativo Remigio Antonio Cañarte sede Providencia para garantizar el derecho a la participación democrática de los niños y niñas del grado 5 ^a
Resumen del diseño metodológico	La investigación es cualitativa, entendiéndola como el análisis de los datos descriptivos de comportamientos observables de las personas en su entorno natural, y es de corte etnográfico, ya que buscó describir, interpretar y construir sentido sobre las lógicas y dinámicas de vida de un grupo de personas que interactúan permanentemente en un contexto, llegando a profundizar sobre esa realidad.

Relacionando el tercer cuadro descriptivo, se puede extraer que el derecho a la participación democrática genera una reflexión sobre el actuar del maestro y de los estudiantes en cuanto al proceso y desarrollo de participación en el aula, el cual se puede lograr haciendo gran énfasis en una práctica constante de la teoría y que por consiguiente permite que la participación se desarrolle poco a poco, resaltando un proceso que pretende cumplimiento de unos objetivos educativos.

Dentro del objetivo se puede hallar una relación de la participación democrática en cuanto al abordaje de contenidos curriculares, estrategias metodológicas y didáctica, que en cuanto a este proyecto se tiene visto desde un análisis de los participantes que se encuentran

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

en el espacio académico y tienen relación con los estudiantes, teniendo en cuenta su didáctica y metodología en las clases resaltando la temática mencionada.

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

3.2. Marco teórico

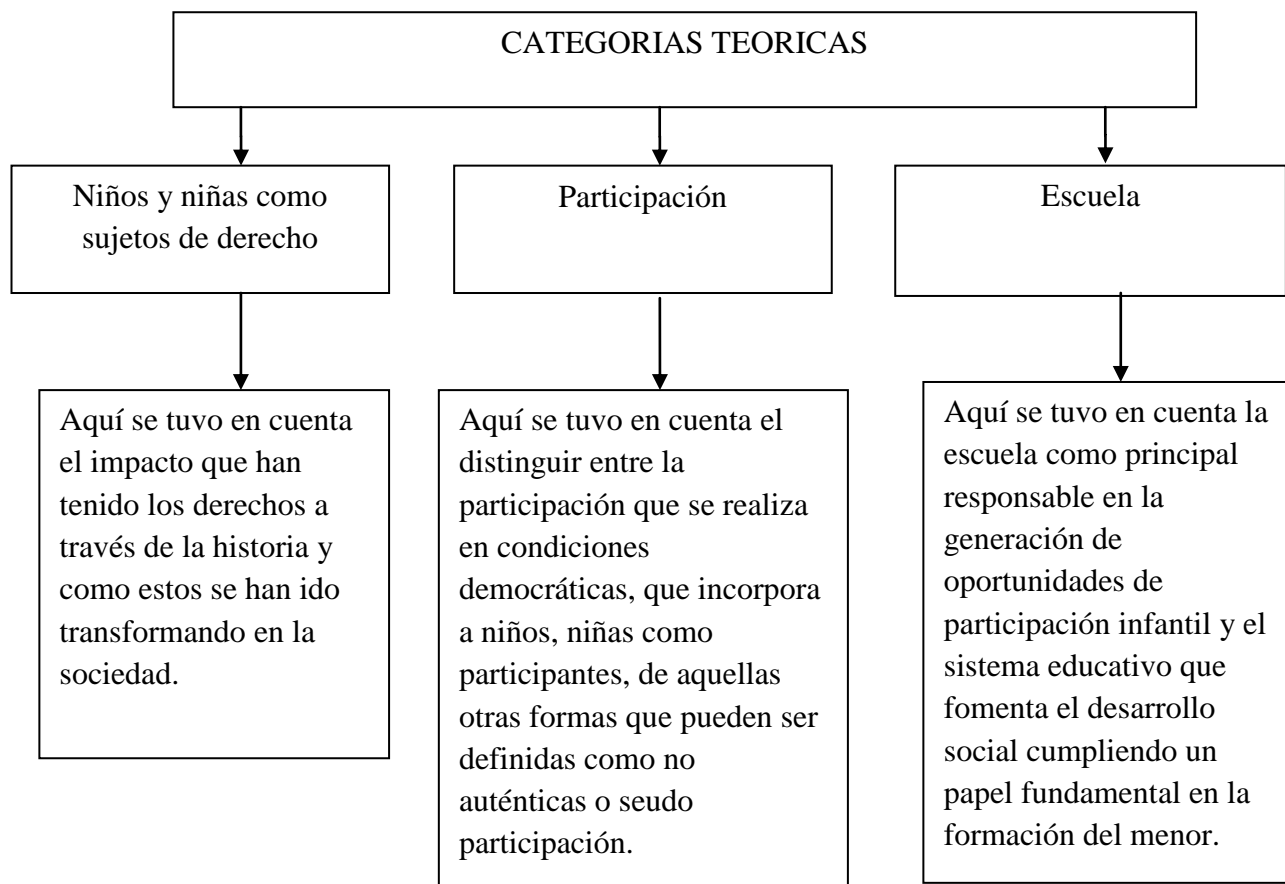
En este punto se conceptualizan las teorías del tema de indagación. De acuerdo a la temática ya mencionada, se trabajaran tres categorías teóricas, que se vinculan entre sí: la primera de ellas, es abordada desde María victoria Álzate quien habla de la importancia y desarrollo de los niños y niñas como sujetos de derecho. En segunda medida se encuentra la participación, desde Roger Hart quien hace referencia a los procesos de la enseñanza y la dinámica que se emplea en grados de participación en el aula de clase y por último, la categoría escuela la cual será abordada desde el autor Paulo Freire. Estos tres elementos conceptuales están vinculados entre sí, permitiendo sustentar y guiar este proyecto de investigación, y son abordados desde un orden lógico para su desarrollo y sustentado desde las teorías de autores significativos reconocidos en el campo de la educación.

El marco teórico nos prepara para trabajar de una manera más rigurosa, con los conceptos científicos, por lo cual tiene como propósito dar a la investigación un sistema coordinado y coherente de conceptos y proposiciones que permitan abordar el problema. La fase exploratoria terminó con la formulación del problema, el cual se convierte en el foco para continuar el proceso. (Flórez, Rafael & Tobón, Alfonso, 2003, p.75)

A continuación se hace una descripción de las categorías que se tuvieron en cuenta para el desarrollo de la investigación: niños y niñas como sujetos de derecho, participación y escuela.

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

Figura No 4 Categorías teóricas



Elaboración propia

3.2.1. Niños y niñas como sujetos de derechos

En la actualidad se mencionan los derechos de las niñas y los niños, como si no tuvieran sentido o valor alguno; por lo tanto muchas personas se llegan a preguntar ¿Existen los derechos de los niños y niñas? ¿Cuáles son derechos con los que pueden llegar a contar? ¿Cómo surgieron sus derechos?, ¿por qué deben tener derechos? Y sobre todo si ¿Esos derechos se llevan a cabo?.

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

Se reconoce a los niños y niñas como personas capaces y autónomas como partícipes de su propio desarrollo. Con el apoyo de la Convención Internacional de los Derechos del Niño se constituye al mismo tiempo la evidencia en estas transformaciones, que suponen un punto de no retorno sobre la situación de nuestra infancia.

En el siguiente cuadro se describen algunos acontecimientos históricos de cómo fue el proceso y las modificaciones que tuvo La Convención de Derechos del Niño para llegar a lo que es hoy en día como tal los Derechos de los Niños y Niñas.

Tabla no 4 Perspectiva histórica de la evolución de los derechos del niño

<p><u>EN LA ANTIGÜEDAD</u></p> <p>Nadie pensaba en ofrecer protección especial a los niños.</p>	<p><u>EN LA EDAD MEDIA</u></p> <p>Los niños eran considerados “adultos pequeños”.</p>	<p><u>A MEDIADOS DEL SIGLO XIX</u></p> <p>Surgió en Francia la idea de ofrecer protección especial a los niños; esto permitió el desarrollo progresivo de los derechos de los menores. A partir de 1841, las leyes comenzaron a proteger a los niños en su lugar de trabajo y, a partir de 1881, las leyes francesas garantizaron el <u>derecho de los niños a una educación.</u></p>
<p><u>A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX</u></p> <p>Comenzó a implementarse la protección de los niños, incluso en el área social, jurídica y sanitaria. Este nuevo desarrollo, que comenzó en Francia, se extendió más adelante por toda Europa.</p>	<p><u>DESDE 1919</u></p> <p>Tras la creación de la Liga de las Naciones (que luego se convertiría en la ONU), la comunidad internacional comenzó a otorgarle más importancia a este tema, por lo que elaboró el Comité para la Protección de los Niños.</p>	<p><u>EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1924</u></p> <p>La Liga de las Naciones aprobó la Declaración de los Derechos del Niño (también llamada la Declaración de Ginebra), el primer tratado internacional sobre los Derechos de los Niños. A lo largo de cinco capítulos la Declaración otorga derechos</p>

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

		específicos a los niños, así como responsabilidades a los adultos.
<p><u>DECLARACIÓN DE GINEBRA 1924</u></p> <p>La Sociedad de Naciones (SDN) adoptó la Declaración de Ginebra un texto histórico que reconoce y afirma, por primera vez, la existencia de derechos específicos para los niños y las niñas, pero sobre todo la responsabilidad de los adultos hacia ellos.</p>	<p><u>LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL</u></p> <p>Dejó entre sus víctimas a miles de niños en una situación desesperada. Como consecuencia, en 1947 se creó el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (conocido como UNICEF) al cual se le concedió el estatus de organización internacional permanente en 1953.</p>	<p><u>LA UNICEF 1953</u></p> <p>Ayuda a las jóvenes víctimas de la Segunda Guerra Mundial, principalmente a los niños europeos. Sin embargo, en 1953 su mandato alcanzó una dimensión internacional y comenzó a auxiliar a niños en países en vías de desarrollo. La Organización luego estableció una serie de programas para que los niños tuvieran acceso a una educación, buena salud, agua potable y alimentos.</p>
<p><u>DESDE EL 10 DE DICIEMBRE DE 1948</u></p> <p>La Declaración Universal de los Derechos Humanos reconoce que “la maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales”.</p>	<p><u>EN 1959 LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS</u></p> <p>Aprobó la Declaración de los Derechos del Niño, que describe los derechos de los niños en diez principios. Si bien este documento todavía no ha sido firmado por todos los países y sus principios tienen carácter indicativo, le facilita el camino a la Declaración Universal sobre los Derechos del Niño.</p>	<p>Luego de aprobar la Declaración de los Derechos Humanos, la ONU deseaba presentar una Carta de Derechos Fundamentales que exigiera a los gobiernos a respetarla. Como consecuencia, la Comisión de los Derechos Humanos se dispuso a redactar este documento.</p>
<p>El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, que reconoce el derecho a la protección contra la explotación económica y el derecho a la educación y a la asistencia médica.</p> <p>El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, que establece el derecho a poseer un nombre y una nacionalidad</p>	<p><u>LA ONU PROCLAMÓ AL AÑO 1979</u></p> <p>Como el Año Internacional del Niño. Durante este año, tuvo lugar un verdadero cambio de espíritu, ya que Polonia propuso crear un grupo de trabajo dentro de la Comisión de los Derechos Humanos que se encargara de redactar una carta internacional.</p>	<p><u>ASÍ, EL 20 DE NOVIEMBRE DE 1989</u></p> <p>La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Convención sobre los Derechos del Niño. A lo largo de 54 artículos el documento establece los derechos económicos, sociales y culturales de los niños.</p>
<p><u>2 DE SEPTIEMBRE DE 1990</u></p> <p>Este es el tratado sobre derechos humanos que se ha aprobado más rápidamente. Se convirtió en un tratado internacional y el 2 de septiembre de 1990 entró en vigencia luego de ser ratificado por 20 países.</p>	<p><u>EL 11 DE JULIO DE 1990</u></p> <p>la Organización para la Unidad Africana aprobó la Carta Africana sobre los Derechos y Bienestar del Niño.</p>	<p><u>SE ADOPTÓ EL 17 DE JUNIO DE 1999</u></p> <p>la Convención sobre las peores formas de trabajo infantil. El Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo creado por la OIT en 1992, ayuda a los Estados Miembros en la implementación de las medidas necesarias para eliminar estas peores formas de trabajo.</p>

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

		Ofreciendo apoyo a los niños víctimas y proporcionando soluciones adaptadas a cada situación.
<u>EN MAYO DE 2000</u> Se ratificó el Protocolo facultativo de la Carta Internacional sobre los Derechos del Niño, que trata la participación de los niños en conflictos armados y entró en vigor en 2002. Este documento prohíbe que los menores participen en conflictos armados.	Hasta ahora, la Convención sobre los Derechos del Niño ha sido firmada por 190 de 192 Estados, aunque hay algunas reservas sobre ciertos fragmentos del documento. Sólo Estados Unidos y Somalia la han firmado pero no ratificado.	Actualmente, su ideal y carácter contundente son universalmente aceptados. Sin embargo, su funcionamiento puede mejorar y aún es necesario transformar las palabras en acciones. En un mundo en dónde la urgencia es lo esencial, en dónde un niño muere de hambre cada 5 segundos, es hora de unificar la teoría con la práctica. Tal vez es así como deberíamos de haber comenzado.

Elaboración propia

A inicios del siglo XX en Francia se evidenció la necesidad de dar una protección especial y adecuada a los niños y niñas, desde el área social, jurídica y sanitaria y de allí empiezan a surgir los derechos de los niños y niñas permitiendo el desarrollo de esta iniciativa. En el año de 1841 en este país la ley comenzó a resguardar a los niños en sus sitios de trabajo, ya que en la edad media los niños eran considerados como “adultos pequeños” y a partir de 1981 las leyes de Francia iniciaron a respaldar el derecho a la educación. Luego de un tiempo este desarrollo se amplió por toda Europa.

En el Siglo XX, fue denominado el siglo de los niños, ya que los gobiernos, las instituciones públicas y privadas, los organismos internacionales y los expertos, comienzan a examinar las diversas necesidades y problemas que tiene la infancia, para establecer mecanismos que ayuden a dar solución a la problemática que sufren los niños en el mundo. “Después de numerosas conferencias, consultas internacionales, encuestas y debates legislativos, y con el propósito de garantizar las condiciones mínimas para el desarrollo

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

físico, social, afectivo, educativo y mental de la infancia, se redactaron documentos, normas y principios que servirán de base para la redacción definitiva de *la Declaración Universal de los Derechos del Niño*, promulgada para la Asamblea General de las Naciones Unidas”

Desde 1919 con la instauración de la Liga de las Naciones Unidas, lo que luego se conocerá como la ONU, empezó a darle más importancia y fuerza para resguardar a los niños y niñas, ya se observaba una gran vulneración hacia su desarrollo integral, pero el 16 de septiembre de 1924 la ONU aceptó y dió consentimiento de la Convención de los Derechos del Niño, la primera ley a nivel internacional para la protección de los niños y niñas.

La segunda Guerra Mundial dejo a cientos de niños y niñas como víctimas y como respuesta a este desastre se creó el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) organización internacional a la cual se le dio este título en 1953, esta ayuda a los niños, niñas y jóvenes con una serie de programas para que tengan acceso a la educación, salud y alimentación.

El 10 de diciembre de 1948 la Asamblea General de las Naciones Unidas reitero la aprobación de la Declaración de los Derechos del Niño a nivel internacional, pero no todos los países del mundo optaron por firmar este tratado para la protección de miembros de sus comunidades, luego de esto la ONU quiso transcribir un documento en donde se requiriera a todos los gobiernos a respalda esta ley. Hasta el día de hoy solo 190 de 1192 estados han firmado este tratado.

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

En relación a los derechos de los niños y niñas se presenta en 1924 la Declaración de Ginebra en versión Francesa, en donde se da la razón y reafirma por primera vez que hay derechos específicos y diferentes para los niños y niñas de todo el mundo.

El 20 de Noviembre de 1959 después de la Declaración de Ginebra, se logra impartir y garantizar los derechos y deberes de los niños y niñas, en función de los cuales comunidad en su totalidad deberá propiciar el cumplimiento para generar una mejor calidad de vida al niño y a la niña. “Treinta seis años después de la promulgación de la Declaración de Ginebra, fueron definitivamente reconocidos y ampliados por la Asamblea de las Naciones Unidas y oficialmente proclamados los principios universalmente conocidos como la Declaración de los Derechos del Niño” (p.19).

Después de haberse reconocido la Declaración de los Derechos del Niño, el 20 de Noviembre de 1989 la Asamblea General aprueba la *Convención sobre los Derechos del Niño* diciendo que “Es el primer instrumento internacional jurídicamente vinculante que incorpora toda la gama de derechos humanos: civiles, culturales, económicos, políticos y sociales”. Esta declaración consta de 54 artículos en los cuales están explicados claramente los derechos y deberes de infancia en el mundo, permitiendo de esta manera que la sociedad en general tenga en cuenta que los niños y niñas no solo son protegidos por sus familias, sino

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

que cuentan con el apoyo de instituciones que protegen la primera infancia y de la ley, que permiten garantizar una mejor calidad de vida.

En el contexto actual Colombia garantiza los Derechos de los niños y niñas, permitiendo un nivel de tiempo que genera transformaciones y hace parte de los acuerdos que se han realizado a nivel mundial.

En Colombia el Congreso de la República de Colombia, ratificó la Convención por medio de la ley número 12 de 1991 y la Asamblea Nacional Constituyente incluyó los principios de protección integral de la niñez en su doble dimensión: garantía de los derechos de los niños y protección en condiciones especialmente difíciles. (1991, Art 13)

En Colombia los derechos de los niños y niñas son entendidos como un medio de protección que garantice el cumplimiento de las necesidades básicas de los niños y niñas para vivir dignamente como seres humanos, sin importar distinción alguna de raza sexo, color, idioma, religión, posición economía entre otras.

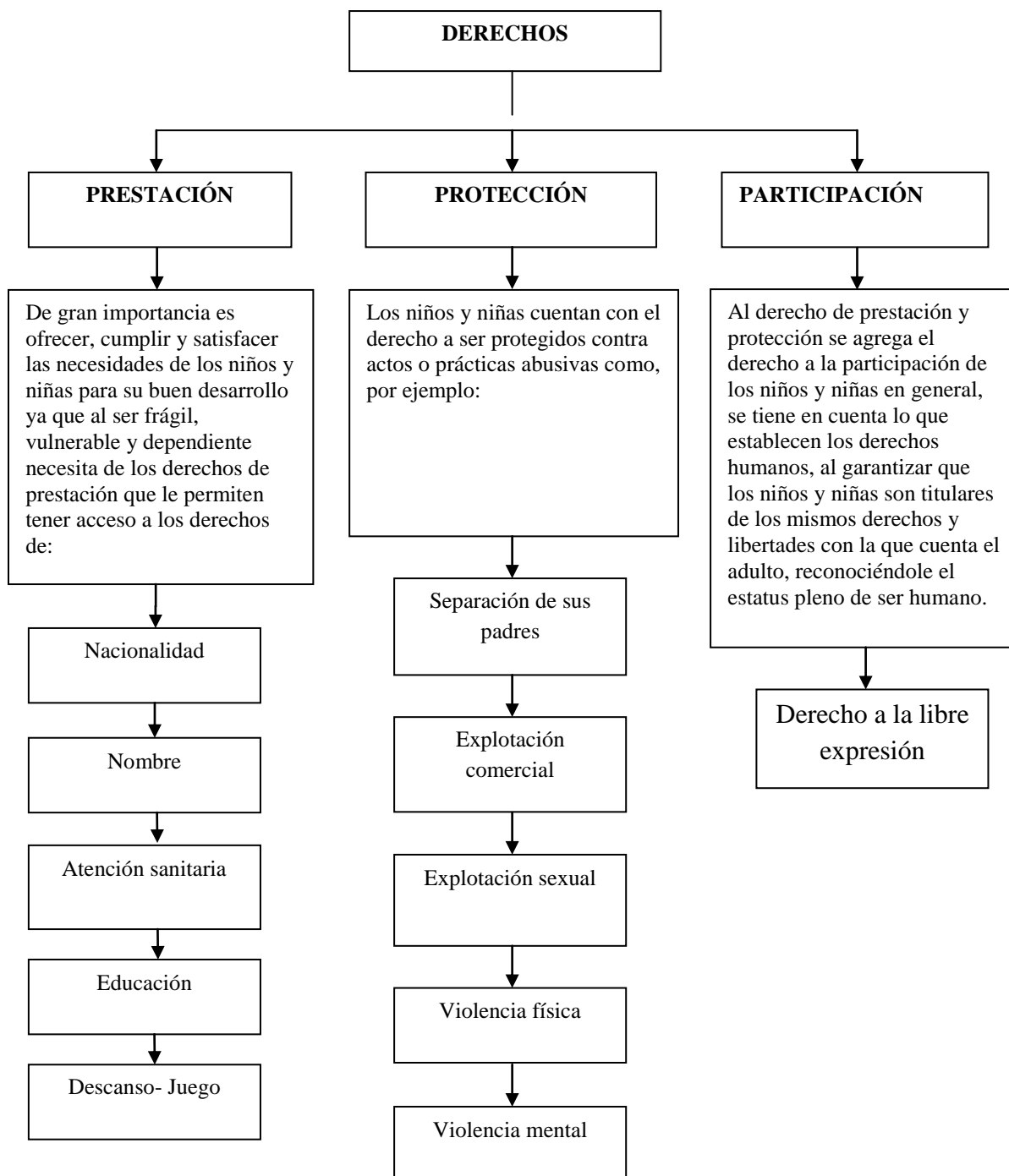
Encontrando los acuerdos realizados por la entidad de derechos humanos acerca de la libertad e igualdad de las personas sin importar las diferencias que puedan existir como la

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

condición social, de creencias religiosas o entre otras, los niños y niñas son más vulnerables, por lo tanto necesitan de cuidado y protección especial para el buen desarrollo de su personalidad; la convención reúne normas y leyes que se deben llevar a cabo para el cumplimiento de los derechos de los menores, teniendo en cuenta tres aspectos: primero, prestación de los derechos, ya que se considera necesario para dar cumplimiento y satisfacer las necesidades de los niños y niñas por ser más frágiles ante la sociedad, segundo, protección, los niños y niñas requieren y tienen como derecho a ser protegidos contra cualquier tipo de violencia y por último la participación como derecho, garantiza que los niños y niñas tiene derechos que prevalecen por encima de los derechos los adultos por ser más vulnerables.

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

Figura No 5 Derechos



Elaboración propia

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

3.2.2. Mecanismos que se tienen en cuenta en el ámbito escolar para garantizar los derechos de los niños y las niñas

Es importante reconocer la categoría de infancia y de cómo ha sido construida a lo largo de los años reconociendo su transformación para dar un significado y una contextualización de cómo se veía y percibía al niño desde tiempos atrás y como ha cambiado esa concepción gracias a autores y entidades que trabajan en pro de los niños y niñas. En el siguiente cuadro se describen las tradiciones históricas, se evidencia el enorme interés educativo por los criterios mencionados que guían sus definiciones.

Cabe resaltar que la UNICEF busca garantizar la educación y otros aspectos importantes como alimentación, salud, vivienda digna, entre otros para los niños, niñas y familias de escasos recursos, para mejorar la calidad de vida a los niños y hacer valer sus derechos y exigirlos cuando sea necesario, en especial cuando se habla de la educación ya que para ellos es gratuita, obligatoria y debes estar al alcance de todos, máximo hasta el grado quinto, según la UNICEF, aunque en Colombia la educación gratuita está permitida hasta grado undécimo.

Según Álzate (2003) quien menciona que el apoyo y la ayuda que brindan diferentes entidades a los niños y niñas parten de varias limitaciones:

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

En 1989, las Naciones Unidas aprueban la primera Convención Internacional sobre sus derechos. Con ella se acepta la idea de que el niño y la niña tienen derechos como todos los seres humanos; paradójicamente ha sido necesaria una convención separada de las relativas a todos los seres humanos, para que se asuma que están incluidos entre los portadores de derechos. En el fondo, parece estar aún muy enraizada la idea de que en la práctica no son todos los niños y niñas los que merecen actuaciones sociales protectoras o promotoras, sino sólo unos pocos: los abandonados, explotados, maltratados, mal nutridos o enfermos. (Álzate, 2003:147).

Según el artículo 7 de la Ley 1098, la protección integral hacia los niños y adolescentes se entiende como el reconocimiento de estos como sujetos de derechos, la garantía y el cumplimiento de los mismos, prevención de su vulneración y la seguridad del restablecimiento inmediato en un principio de interés superior.

La escuela debe cumplir con un desarrollo social en la educación, velando y garantizando la protección de los derechos de los niños y niñas. Por lo tanto la escuela, debe fomentar el derecho a la educación, desde una mirada de desarrollo integral de los menores, además de preocuparse por todos los aspectos que se puedan relacionar con el niño, teniendo en cuenta otros aspectos como la salud, la identidad y la familia, entre otros importantes

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

también que deben mantener presentes en la protección hacia los derechos de los niños y las niñas.

Con lo ya mencionado, se debe comprender que la escuela debe garantizar los derechos de los niños mediante diferentes mecanismos, acudiendo a diferentes instituciones, como el Instituto Colombiano Bienestar Familiar (ICBF) para solucionar situaciones que se puedan presentar en el entorno a la vulneración de los derechos de los niños y las niñas.

Además de tener en cuenta las diferentes instituciones, la escuela utiliza mecanismos de apoyo como el Manual de Convivencia escolar, entendido como un reglamento de comportamiento que trata de regular la convivencia y el desarrollo social que deben seguir las partes dentro del ámbito escolar. Según el Proyecto de acuerdo 109, se resume lo mencionado destacando que el manual de convivencia escolar propicia una mirada de sana convivencia al interior de la institución educativa, por lo tanto los estudiantes y demás entes de la escuela podrán gozar del respeto mutuo, la paz y la seguridad. (“Concejo de Bogotá D.C”, 2011)

Destacando lo mencionado se debe tener presente que el manual de convivencia garantice los derechos y deberes que propicien un desarrollo social adecuado en la vida del educando; de esta manera reconocerán sus derechos y los harán valer sin irrespetar el derecho del otro.

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

Es importante que la institución educativa desarrolle una formación a partir de la democracia, formando estudiantes que analicen, entiendan, y creen espacios de participación ofreciendo la posibilidad de relacionarse con una normatividad institucionalizada en la que se especifican sus derechos y deberes.

3.2.3 Conceptualización de la participación

Se tendrá en cuenta para el desarrollo de la categoría de Participación lo mencionado por Hart, (1993) quien ayuda a identificar los aspectos de mayor grado de los distintos niveles de participación que se promueven en la población. También sirve para identificar hasta donde se genera una verdadera participación, o si en cambio sólo se evidencia una participación de carácter simbólica. Se describirá a continuación los aspectos relevantes de las distintas etapas de la Escalera de la Participación:

Participación manipulada

Corona (2009) Se presenta cuando la población es empleada para realizar acciones no comprendidas y que están dentro de sus intereses, ya que no los vincula de ninguna manera. .

(pág. 18)

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

Participación decorativa

Corona (2009) Se reconoce cuando se interviene de manera superficial en la población, para decorar o animar distintas dinámicas. Sin tener en cuenta el conocimiento que pueda tener la población respecto a su supuesta participación. . (pág. 18)

Participación simbólica

Corona (2009) Se puede apreciar en las acciones donde la participación de la población o comunidad es sólo superficial, nada que la involucre realmente. Este tipo de participación se puede evidenciar en los parlamentos infantiles, donde los niños creen participar pero simplemente fueron entrenados para poder realizar dicha presentación propiciada íntegramente por adultos. . (pág. 18)

Según Hart (1993) Citado por corona (2009) Los niveles mencionados anteriormente se consideran falsa participación, por lo tanto la intervención de la población es frágil ya que no desarrolla sus propios intereses.

Participación de asignados pero informados

Corona (2009) Para este nivel, también se cuenta con la población o comunidad para la participación en alguna determinada actividad o dinámica; sin embargo se indica de qué se trata dicha dinámica y como él puede desarrollarla. Este nivel de participación todavía limitado, es el primero en participación real. (pág. 18)

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

Participación con información y consulta

Corona (2009) En el nivel número dos se evidencia una participación real. Las personas externas de desarrollo comentan y preguntan a la población sobre su probable participación. Por lo tanto, la población decide si está de acuerdo o no, esta situación se evidencia cuando en la escuela los docentes desean llevar a cabo una salida pedagógica y tienen en cuenta a los estudiantes consultándoles para saber si quieren ir y a dónde podría ser (pág. 19)

Participación en ideas de agentes externos de desarrollo compartidos con la población

Corona (2009) El ejercicio se piensa por agentes externos de desarrollo, pero se tiene en cuenta a la población. Ya que estos se incorporan para pensar y aportar a la actividad que se desea realizar. (pág. 19)

Participación en acciones pensadas y ejecutadas por la propia población

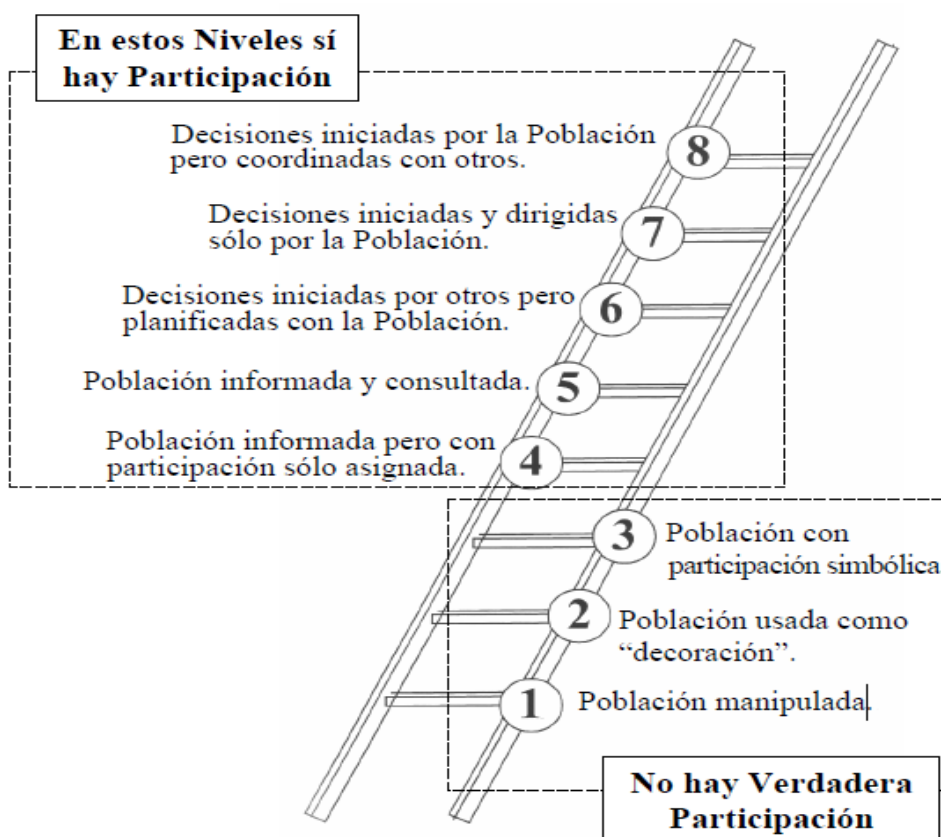
Corona (2009) La dinámica se desarrolla por la propia población en donde es realizada y estructurada por ellos mismos, sin contar con agentes externos de desarrollo. Aunque no se adquiere la experiencia de llevar a cabo una actividad que conlleva unos procesos o instrucciones la población es protagonista de su dinámica y la desarrolla a su gusto. (pág. 19)

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

Participación en acciones pensadas por la propia población y que han sido compartidas con agentes externos de desarrollo

El ejercicio es pensado por la población, pero a diferencia del escalón anterior, es compartido con agentes externos de desarrollo, quienes aportan sus conocimientos para la organización y coordinación como un apoyo para la actividad pensada, siendo la población quien se encargue del desarrollo de la misma.

Figura no 5 Escalera de participación



Hart, (1993). Citado por Corona (2009). Estrategias participativas para niños México: Universidad Autónoma Metropolitana. p.17.

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

Por lo anterior es importante tener en cuenta el concepto de participación para tener una visión más clara de los distintos niveles y su grado de importancia. En este sentido vale la pena mencionar:

Corona (2009) La participación infantil es un proceso continuo de expresión e intervención activa (también de creación, agregaríamos) por parte de los niños en la toma de decisiones en los asuntos que les conciernen. El requisito es que haya informaciones compartidas y diálogo entre los niños y los adultos, sobre la base del respeto recíproco y la división del poder. La participación auténtica reconoce el poder de los niños tanto para definir los procesos como los resultados. A su vez reconoce que sus capacidades, experiencias e intereses desempeñan un papel clave a la hora de determinar la índole de su participación. (pág.11)

Debido a esto se debe pensar en la importancia de la participación no sólo como una expresión del niño sino que sus dudas, preguntas u otras necesidades se mantengan realmente presentes en la escuela. Por ende, es necesario estructurar detalladamente estrategias consecutivas que posibiliten a los niños y niñas a continuar el desarrollo y de esta manera poder participar en los distintos mecanismos de gestión en el ámbito escolar y demás llevando a cabo sus ideas.

Retomando a Hart (2001) “La participación de los niños en el desarrollo sostenible”. El autor pretende dar a conocer los procesos de participación que se pueden llevar a cabo

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS
A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y
MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA
COMO SUJETOS DE DERECHOS.

desde diferentes maneras al usar los distintos recursos que se mencionaran de manera breve a continuación:

1. **Dibujos y collages:** Puede ser construido colectivamente
2. **Comunidad y su entorno:** Mapas y maquetas: Proporciona a los niños una actividad placentera que les permite reflexionar sobre su un momento de expresión colectiva
3. **Ampliación de los mapas para tenerlos a la vista:** De esta manera los niños y adultos pueden opinar acerca de las ideas con respecto a los distintos lugares que caracterizan su espacio y por tanto se recrea un momento de expresión colectiva.
4. **Realización de entrevistas y estudios:** El que los niños y niñas puedan realizar entrevistas y estudios sobre diferentes temas ha mostrado que ayuda mucho a que los mismos adquieran conocimiento y una mayor comunicación con otros adultos
5. **Estudios:** Los niños tienen un especial gusto por actuar como detectives
6. **Recorridos o paseos de evaluación:** Se ponen en juego los sentidos y las vivencias directamente.
7. **Estudios de paisaje:** Permite que los niños pongan en acción muchas habilidades para poder entender su entorno.
8. **Inventarios personales:** Se refiere a la investigación sobre el comportamiento de animales, personas o de ellos mismos.
9. **Los medios y la comunicación:** Las niñas y niños puedan tener acceso a formas de expresar lo que ellos piensan y sienten: Actuaciones artísticas, participación en rituales y eventos especiales como festivales, desfiles, etc.: posibilidad que los niños tienen de expresarse a través del baile, el canto y la actuación
10. **Dramatizaciones, obras de teatro:** Hay que alentar a los niños a crear la historia.

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

11. **Votaciones:** Un medio para conocer los intereses de los niños y las propuestas que pueden generar son las votaciones a través de boletas.

Tabla no 5 Indicadores de participación infantil

Indicadores	A que se refiere	Niveles	
Nivel de conciencia	Entender derecho a la participación y manejarlo en sus circunstancias	No hay conciencia	Participan obligados o por conveniencia
		Conciencia intuitiva	Reconocen su derecho y lo incluyen en la vida
		Conciencia básica	Relacionan conocimiento y práctica críticamente
		Conciencia profunda	Comprenden su integración al proyecto de la comunidad
	Posibilidad de alternativas	Ninguna opción	Adultos deciden
		Opción única	Deciden si están de acuerdo o no
		Opción relativa	Variantes de una decisión ya tomada
		Opciones múltiples	Realmente se puede optar
Capacidad de acción	Conjunto de actividades y proyectos impulsados	Impuesta	Hacen lo que dicen los adultos
		Conducida	Se apoyan en las sugerencias, explicaciones y argumentos de los adultos
		Negociada	Negocian acciones con otros sectores
		De vanguardia	introducen elementos innovadores

Tomado de Corona,(2009).estrategias participativas para niños: algunos aportes para escuchar a los niños y realizar consultas infantiles. México: Universidad Autónoma Metropolitana. p.64.

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

Por tanto, la participación se reconoce como uno de los mecanismos más destacados en el ámbito escolar, más exactamente en el aula de clase, ya que es una herramienta que fomenta la actitud participativa de los educandos en formación.

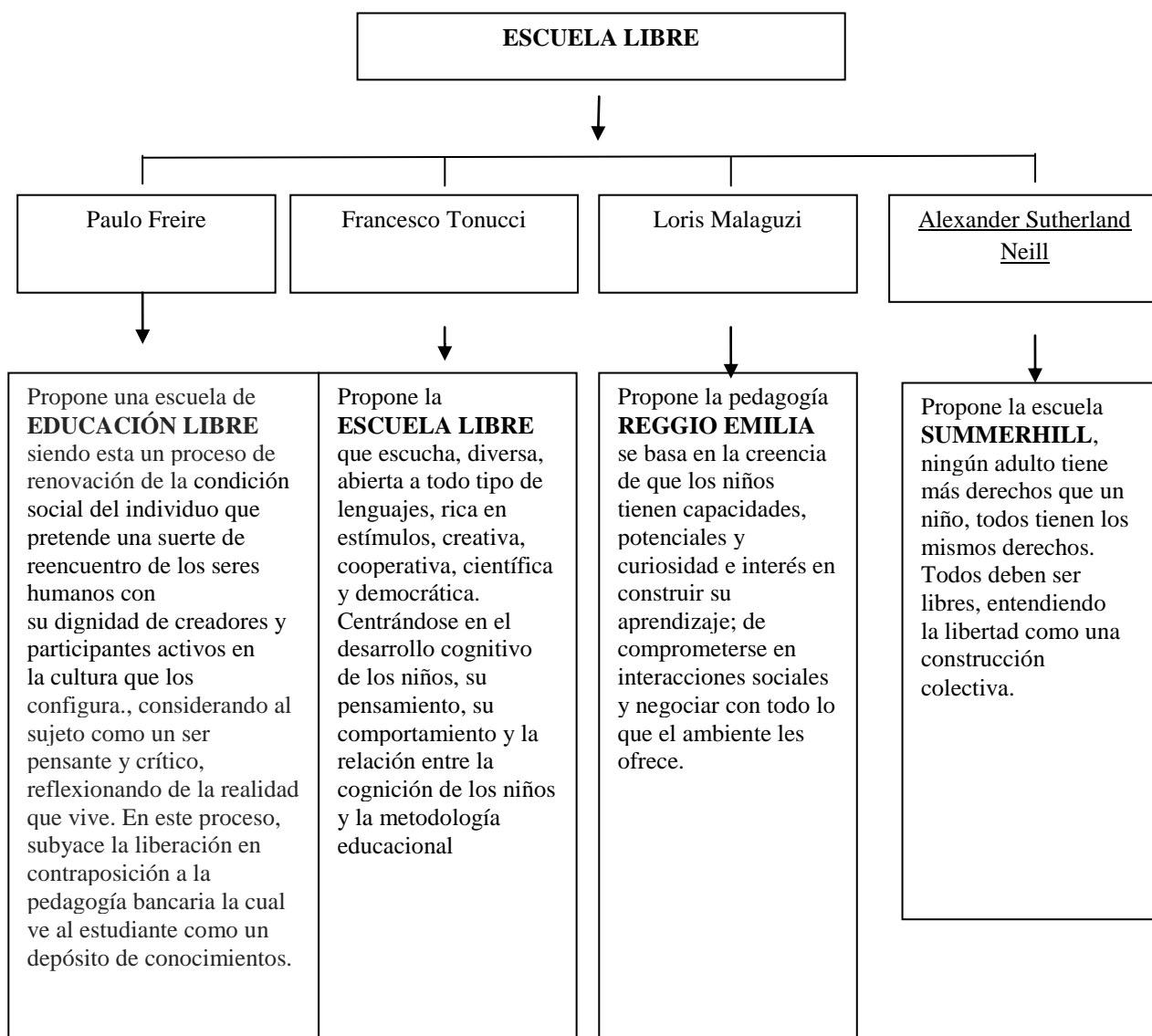
3.2.4. La escuela

La escuela es un escenario de vivencias y de relaciones, donde los niños y niñas empiezan a descubrir una nueva sociedad, donde se llevan a cabo los distintos procesos de formación. Esta escuela actúa como un escenario que busca transformar el ser vivo insistiendo en la liberación de una escuela libre desde lo emocional y lo vivo donde no existe una escuela tradicional.

Este proyecto pretende dar a entender que hay una escuela libre donde es prioridad reconocer a los niños y niñas como sujetos de derecho dentro de una escuela libre y pensada en la niñez, nos lleva a abordar mucho más sobre dicha categoría teórica y analizar cómo se evidencia una participación desde allí y si en realidad la escuela tradicional propicia o no desde el aula de clase la libertad en el desarrollo de la formación de los niños y niñas. Para empezar a reconocer los distintos puntos de vista de la escuela libre se destaca la siguiente figura con sus aspectos más relevantes en las teorías de algunos autores y sus escuelas:

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

Figura no 6 Escuela Libre



Elaboración propia

Como se observa anteriormente existe una apuesta que se piensa por el mejor desarrollo en formación de los niños y niñas, las teorías mencionadas plantean distintas

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

pedagogías hacia una escuela libre, donde se busca el desarrollo del ser humano como un ser autónomo y constructor de sus propios aprendizajes. Freire, (1975) indica que el educador como el educando aprenden juntos en una relación dinámica, donde se evidencia una educación, no como un proceso neutro si no como una labor política que afecta a los individuos y la sociedad, por tanto el realiza una crítica a los distintos sistemas educativos quienes no dan la importancia suficiente a los educandos ya que los ven como objetos de depósito del saber y no como seres que irán aprendiendo de la experiencia con la posibilidad de construir sus propios conocimientos.

A partir de esto Freire, (1975) busca desarrollar una escuela que propicie un aprendizaje basado en la experiencia donde existe ese amor y aprecio a la educación, se podría decir que fomentaría en dicha escuela no solo un aprendizaje y enseñanza libre si no también se establecerían lazos afectivos ya que el menciona que en la escuela no solo se estudia sino que también se hacen amigos, no se puede ver solo este escenario como algo conformado por edificios, salas, cuadros, programas, horarios, conceptos sino observar y percibir que la escuela va mucho más allá de un ocupar un lugar entendiéndola como los dice Freire, la escuela es sobre todo gente, gente que trabaja, gente que estudia, gente que se alegra, se estima y se conoce. Con dicha definición de escuela se entiende que para poder establecer un mejor escenario de enseñanza hay que aprender a querer al otro, a convivir con él y por supuesto, a ser feliz.

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

Teniendo en cuenta la definición de Freire, (1975) se puede destacar el aporte significativo de Pestalozzi, (1811) quien da su punto de vista sobre la escuela, se debe empezar de la experiencia a lo particular donde existe un orden de conocimientos y una asimilación de las experiencias que se realizan, teniendo en cuenta que el niño es capaz de representar el mundo mediante distintos aspectos, permitiendo desarrollar las potencias innatas y dando oportunidad a los educandos para ejercerlas dentro de un ambiente de libertad y respeto. Como dice Freire la escuela no debe ser un ladrillo que forma una pared si no aprender a convivir, entonces la escuela debe ser un escenario activo e innovador que potencie la educación integral de los niños y niñas.

Profundizando en el tema encontramos a un excelente autor como lo es Tonucci, (2008) quien plantea su definición de escuela con bases culturales reconociendo los conocimientos y habilidades que serían necesarios para desempeñar un mejor papel social en la escuela, donde cada ciudadano podrá participar en ella en la medida que disponga de instrumentos para informarse expresarse y discutir.

La escuela de todos no se ha convertido en la escuela para todos, menciona Tonucci. Una escuela que quiera ser realmente una escuela de todos y para todos, debe preocuparse por ofrecer a todo el mundo aquellas bases, motivaciones, modelos culturales impredecibles para construirse un patrimonio de conocimientos, habilidades y competencias, potenciando en un espacio socialización, recuperación, terapia, esparcimiento, exploración, siempre brindando

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

seguridad a los niños y niñas que se están formando, poniendo a su disposición todos los instrumentos fundamentales para un conocimiento consiente, actualizado y crítico de la realidad.

Esta escuela que propone Tonucci, (2008) es una escuela que busca crear espacios amenos, agradables y libres para una mejor interacción de sus alumnos, donde ellos puedan desenvolverse aprendiendo y manejando las nuevas tecnologías donde se fomente un conocimiento crítico en los educandos aprendiendo a cooperar y trabajar en equipo.

La escuela que propone Tonucci, (2008) a través de bases culturales en un escenario artístico, que propicia la lectura, que fomenta la música, que construye conocimientos, que trascienden con una actitud crítica de la realidad y siempre propiciando en el niño esa curiosidad de indagar y desarrollar sus habilidades, este tipo de escuela debe contar con aulas sin pupitres, tan solo con unas mesas alrededor donde exista una interacción entre alumnos y docentes, donde todos juntos se apoyan avanzando en el aprendizaje en busca de la verdad y donde todos son participantes generadores de conocimiento.

Por lo tanto es importante profundizar en esos espacios pensados para los niños y niñas. Encontramos una gran propuesta pedagógica como lo es la metodología de Reggio Emilia propuesta por Malaguzzi, (1985), quien habla un poco más sobre dichos espacios que desarrollan una educación a través de los juegos de roles.

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

La propuesta se encuentra basada en tres razones. Primero, porque respeta los derechos de los niños y las niñas, reconoce sus inmensas capacidades y les ayuda a desarrollar su pleno potencial, segundo, porque fomenta un desarrollo integral de los mismos, donde las mentes, cuerpos y espíritu de los niños y niñas más pequeños son tratados con sobresaliente seriedad y respeto y por último, donde al mismo tiempo experimentan placer, diversión, belleza y aprendizaje duradero.

Esta pedagogía busca propiciar la calidad de interacción que experimenta el educando, desarrollando las habilidades para pensar, hablar, aprender, y razonar. Se les acompaña a los niños y niñas a encontrar sentido a su vida, de manera natural y alegre para que ellos puedan desarrollar todo su potencial.

Malaguzzi, (1985) menciona que es importante tener en cuenta la escuela como escenario que piensa en cada niño como un individuo que tiene su propio ritmo y capacidad de aprender, el cual debe ser respetado reconociéndolo como protagonista de sus propios procesos de aprendizaje y constructor de su conocimiento, quien comunica sus ideas, expresa sus emociones y desarrolla su pensamiento a través del uso de múltiples medios y materiales.

Para finalizar se cierra con la concepción de la escuela libre de Sutherland, (1979) quien propone la escuela Summerhill, está pensada en el equilibrio emocional y el adelanto intelectual de los niños y niñas, por lo tanto en esta escuela no existe la competencia ya que no busca minimizar la autoestima en sus alumnos sino un desarrollo en igualdad para todos,

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

donde exista la colaboración y libertad de personalidad que potencie la felicidad de dichas personas.

Esta libertad de la que nos habla Sutherland, (1979) para Summerhill es la que respeta los derechos de los niños y niñas y se ve asociada a la responsabilidad y autonomía de los estudiantes, sin suponer represión de ningún tipo en la escuela, estableciendo buenas relaciones con el otro sin odio ni miedos y siempre evidenciando una libertad que está sujeta al respeto.

Para Sutherland, (1979) estos dos conceptos no podrían existir el uno sin otro. En Summerhill se aprende a partir de la convivencia sin sobreponer los derechos por encima de otros, generando una convivencia ideal de buenas relaciones, respetando las distintas personalidades de quienes los rodea. Planteó varios principios para ofrecer una mejor escuela donde mencionó que algo tan simple como la religión es tener fe a Dios y ser feliz, no someterse a diferentes creencias y hacerlas parte de su educación, preocupándose por quien tiene la razón o no, de tal forma Sutherland busca que los niños estudien con alegría y encuentren la felicidad de su vida sin ser corrompidos por una sociedad autoritaria que no permite que el niño sea libre por su propia naturaleza.

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

3.3. Marco legal

Es formal seguir por la línea legal que respalda esta investigación de caracterización, por lo tanto es esencial fundamentar según la normatividad que se divide en cinco categorías: Derechos humanos, Convención de los Derechos del Niño, Los Derechos de los Niños y Niñas, Lineamiento Pedagógico y Curricular y la Estrategia de cero a siempre.

A continuación se explica en qué consiste cada una de las anteriores leyes.

3.3.1. Derechos Humanos

La Naciones Unidas instaura ciertas normas que fueran comunes para los seres humanos, la cual fue aprobada en 1948 logrando una aprobación por parte de cada uno de los países del mundo, teniendo como principio esencial que todas las personas sin importar su raza, color, religión, sexo o nivel socioeconómico deben ser tratados con igualdad y respeto.

Desde entonces se han aprobado diferentes tratados, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; la Convención sobre los Derechos del Niño; la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes; la Convención internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial; y la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, este tipo de instrumentos

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

se han convertido en obligaciones legales para los estados que deciden aceptar estos derechos y responsabiliza a los gobiernos de la protección, respeto y el cumplimiento de los derechos de los residentes de sus países.

3.3.2. Convención de los Derechos del Niño (1989)

En 1959 se habló de derechos para la infancia pero no fue suficiente para proteger a niños y niñas, ya que la ley no fue de carácter obligatorio. La convención fue aprobada el 20 de noviembre de 1989, la cual debería cumplirse y reconocer a los niños y niñas como sujetos de derechos con pleno desarrollo físico, mental y social, y con la autonomía para dar opiniones. Consagrando sus derechos fundamentales estableciendo que los derechos de los niños y niñas priman sobre los derechos de las demás personas (Convención de los Derechos del Niño, 1959). Es este orden de ideas busca que la familia, el estado y la sociedad acudan y protejan a los niños y las niñas contra toda forma de abandono, explotación, abuso sexual o cualquier otro tipo de actividad que ponga en juego la integridad y desarrollo armónico de estos.

La Convención de los Derechos de los Niños en Colombia (1989)

Es en la Convención de 1989 cuando por primera vez se habla de los derechos de participación, enfatizando que éstos son una condición para el ejercicio de los demás derechos. En el artículo 123 se establece: Los Estados garantizarán al niño que esté en

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS
A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y
MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA
COMO SUJETOS DE DERECHOS.

condiciones de formarse un juicio propio, el derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que afectan al niño, teniéndose debidamente en cuenta las opiniones del niño, en función de la edad y madurez del niño (La Convención de los Derechos de los Niños en Colombia, 1989), Esta mirada es bastante joven, casi 16 años apenas; en ese sentido cada estado ha avanzado de acuerdo a sus propios compromisos y realidades.

El congreso de la República de Colombia reitero la convención a través de la ley número 12 del 22 de enero de 1991, dando a conocer que se debe aplicar para cumplirla y respetarla. Colombia modificó la Carta Magna incluyendo los principios de protección integral de la niñez, avalando los derechos de los niños en situación especialmente peligrosas.

A comienzos de la década de los 90's Colombia se dio a la tarea de proponer y llevar a cabo planes de acción específico para dar eficacia y cumplimiento de los derechos de los niños y niñas. Algunos hechos que se describirán enseguida son una muestra del compromiso que el país tiene con la primera infancia.

1. Destaco los derechos de los niños y niñas sobre los derechos de los demás
2. Se da priorización a la niñez tanto en lo político, económico y social.
3. Desarrollo un programa para erradicar el trabajo infantil.
4. Plan de Alimentación y Nutrición.

Esto es solo una parte de todo lo que el país ha aportado para el mejoramiento y bienestar de la población infantil y su desarrollo en un ambiente seguro y armónico.

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS
A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y
MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA
COMO SUJETOS DE DERECHOS.

Artículo 29 - Objetivos de la educación (Convención sobre los Derechos del Niño 1989)

El Estado debe reconocer que la educación es orientada a desarrollar la personalidad y las capacidades del niño, a fin de prepararlo para una vida adulta, activa, inculcarle el respeto de los derechos humanos elementales y desarrollar su respeto por los valores culturales y nacionales propios y de civilizaciones distintas a la suya. (Convención sobre los Derechos del Niño · UNICEF Comité Español, 1989: 22)

1. Los Estados Partes convienen en que la educación del niño deberá estar encaminada a
 - a. Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades.
 - b. Inculcar al niño el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales y de los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.
 - c. Inculcar al niño el respeto de sus padres, de su propia identidad cultural, de su idioma y sus valores, de los valores nacionales del país en que vive, del país de que sea originario y de las civilizaciones distintas de la suya.
 - d. Preparar al niño para asumir una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad de los sexos y amistad entre todos los pueblos, grupos étnicos, nacionales y religiosos y personas de origen indígena.

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

- e. Inculcar al niño el respeto del medio ambiente natural.

3.3.3. Derechos de los Niños y Niñas (Declaración de Ginebra 1924)

En 1924 la Sociedad de Naciones acogió la Declaración de Ginebra, el cual es un texto histórico que reconoce por primera vez los derechos para los niños y niñas y la responsabilidad que tienen los mayores con ellos. (Declaración de Ginebra 1924, párr. 1)

Eglantyne Jebb (1923) quién redactó la declaración de ginebra la cual fue creada para proteger a los niños y niñas, lo cual evidenció por causas de la Primera Guerra Mundial y que con ayuda de su hermana tiempo más adelante crearon una fundación para brindar ayuda y protección a los niños y niñas víctimas de la guerra. Eglantyne Jebb (1923) envió el texto redactado de la declaración a la Sociedad de las Naciones, argumentando que se debían tener ciertos derechos para la infancia y priorizarlos y el 26 de diciembre de 1924, la Sociedad de Naciones adoptó esta declaración como la Declaración de Ginebra.

En cinco artículos son examinadas las necesidades fundamentales de los niños y las niñas. El texto se centraliza en el bienestar del niño y reconoce su derecho al desarrollo, asistencia, socorro y a la protección.

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS
A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y
MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA
COMO SUJETOS DE DERECHOS.

Enseguida se dan a conocer los 10 derechos que tiene los niños y niñas de todos los países del mundo sin acepción alguna:

1. A tener derechos sin ser discriminado
2. A gozar de una seguridad social
3. A tener un nombre y una nacionalidad
4. A disfrutar de alimentación, vivienda, recreo y servicios Médicos adecuados
5. Al amor y a la familia
6. A la educación
7. A recibir atención y cuidados especiales cuando el niño o niña sufre algún impedimento físico, mental o social
8. A ser los primeros en recibir atención en situaciones de emergencia
9. Al buen trato A la protección contra todo tipo de discriminación y a la educación en la tolerancia frente a las diferencias.

3.3.4. Lineamiento Pedagógico y Curricular para la Educación Inicial en el Distrito.

Desarrollo infantil y educación inicial

La promoción del desarrollo infantil desde la Educación Inicial remite a la necesidad de comprender los sentidos, imaginarios y prácticas sociales asociadas a los conceptos de infancia, desarrollo infantil y desarrollo humano, y a cómo se transforman éstos al introducir las perspectivas de derechos, diversidad e Inclusión. En este capítulo se dará cuenta de estos

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

conceptos y se desarrollarán algunos de los aspectos más importantes para la comprensión del niño y de la niña desde sus procesos de desarrollo, sobre los cuales se construye la apuesta pedagógica de Educación Inicial del Distrito Capital. (Lineamiento Pedagógico y Curricular para la Educación Inicial en el Distrito. 2010, p.23).

Este Lineamiento orienta con mayor profundidad al concepto que se tiene al niño y la niña, ya que se apoyan en autores que defienden la postura de que el infante es un ser con derechos, es un ser que se puede tanto involucrar como adaptar a un medio. Lo que se busca es que los niños y las niñas puedan acceder a programas gratuitos desde antes de nacer hasta los 5 años de edad, ya que esto les permitirá mejorar su calidad de vida.

3.3.5. La Estrategia de cero a siempre (2013)

La Estrategia Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia "De Cero a Siempre" (2013) es un conjunto de acciones planificadas de carácter nacional y territorial, dirigidas a promover y garantizar el desarrollo infantil de las niñas y los niños en primera infancia, a través de un trabajo unificado e intersectorial, que desde la perspectiva de derechos, articula y promueve el desarrollo de planes, programas, proyectos y acciones para la atención integral que debe asegurarse a cada niña y cada niño, de acuerdo con su edad, contexto y condición.

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

Por eso, la estrategia de cero a siempre. De Cero: Porque las condiciones para el desarrollo de una vida digna y con garantía de derechos se construye desde la propia gestación, y Siempre: Porque las habilidades y capacidades desarrolladas durante la primera infancia entre los 0 y los 6 años de edad, les ofrece bases para toda la vida.

4. Diseño Metodológico (Actuar)

Bonilla (1997) Cuando se menciona el diseño metodológico se refiere al proceso dirigido a la investigación, es decir, dar respuesta a la pregunta ¿Cómo se llevará a cabo la investigación?, lo que se necesita para respaldar y dar validez a la información que se está efectuando. Este método es simplemente una técnica para obtener una recolección de ciertos datos y características de la población con la que se desarrollará la investigación implementando instrumentos para adherirse a la información para intervenir con dicha población.

Es necesario echar un vistazo al Enfoque Praxeológico, a partir de la etapa del actuar, donde Juliao (2011) señala que:

El profesional/ praxeólogo construye, en el tiempo y el espacio de la práctica, la gestión finalizada y dirigida de los procedimientos y tácticas, previamente validados por la experiencia y planteados como paradigmas operativos de la actuación. En esta etapa la praxeología instruye y guía la praxis,

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

el profesional/ praxeólogo se convierte en quien ilumina al practicante, sobre todo cuando el mismo es un practicante/profesional; se pasa entonces, de la investigación experimental a la aplicación práctica (p. 40).

En esta etapa de la investigación se demuestra el trabajo eficiente del investigador en donde quiere y procura transformar las realidades del contexto en que se encuentra inmerso y mejor aún su propia realidad, así que es necesario contar con diversas herramientas que hagan una contribución efectiva para que originen un cambio confiable descritos en el transcurso de la investigación y evidenciados en los resultados de esta.

Basándonos en lo descrito anterior cabe decir que el tipo de investigación es cualitativa donde se busca realizar una descripción de las situaciones que se puedan presentar, la cual indica las particularidades de este proyecto, al igual que el método etnográfico donde se quiere interpretar las distintas costumbres, comportamientos, actitudes y aptitudes del contexto, inerte de instrumentos como los diarios de campo, teniendo en cuenta que la población con la que se va a trabajar, son niños y niñas de la I.E.D La Palestina, manejando un Enfoque Histórico- Hermenéutico que busca interpretar y comprender como se comportan las personas, en este caso los alumnos y maestros frente a las actividades planteadas por la docente y los practicantes profesionales.

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

4.1 Tipo de Investigación

Técnicamente la investigación cualitativa según Bonilla (1997) “es un proceso de entradas múltiples que se retroalimentan con la experiencia y el conocimiento que se va adquiriendo de las situaciones” (p. 144). Tesis de pregrado, Corporación Minuto de Dios - UNIMINUTO, Bogotá, Colombia.

En otras palabras es un análisis descriptivo del proceso que se tiene a través de la práctica y la comprensión que se obtienen de diversas situaciones y en diferentes contextos por medio de la observación frente a las actitudes de cada individuo. Lo cual es apropiado en la indagación para la descripción de situaciones en un contexto determinado, en este caso un aula de clases, que lancen datos para examinar, reflexionar y vislumbrar para establecer influencias ya sean positivas o negativas dentro de una comunidad.

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

4.2 Enfoque Histórico Hermenéutico

Dentro de los cuales están las distintas escuelas, corrientes y enfoques de la hermenéutica, para llevar a cabo las tareas de interpretación y comprensión de los datos "internos" y "subjetivos" de hechos como los históricos, las posturas ideológicas, las motivaciones psicológicas, la cultura y el interés cognoscitivo o fin último, que mueve a la acción humana y que constituyen el objeto de estudio de la comprensión hermenéutica. La comprensión hermenéutica ha respondido a la necesidad trascendente de hacer prevalecer la comprensión humana sobre la objetivación natural. (Zapata 2007, p. 65)

El propósito del proyecto es caracterizar los métodos de enseñanza de los maestros por medio de la observación descriptiva, identificando características en un espacio académico frente a las estrategias que la maestra y los practicantes llevan a cabo con los alumnos y si se tienen en cuenta los derechos de los niños y niñas y su participación para que ellos se involucren de manera autónoma en su proceso de aprendizaje.

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

4.3 Método de Investigación Etnográfico

Gracias a la investigación etnográfica se puede llegar a hacer una interpretación de los comportamientos, costumbres, actitudes y aptitudes de una población. Este estudio ayuda a conocer y reconocer la identidad de una comunidad que está inmersa en un contexto sociocultural determinado. Es importante mencionar que este tipo de metodologías es utilizado por diferentes ramas de las ciencias sociales como la antropología y la sociología.

El trabajo de campo es una situación metodológica y también en sí mismo un proceso, una secuencia de acciones, de comportamientos y de acontecimientos, no todos controlados por el investigador, cuyos objetivos pueden ordenarse en un eje de inmediatez o lejanía. (Velasco, 1997:18),

Dentro de este trabajo de caracterización el estudio y la investigación parten de la observación que se efectuó a un conjunto de estudiantes de la I.E.D La Palestina con características peculiares dentro de un espacio académico como lo es el salón 101, con lo que se quiere fundar una mirada metódica de la participación de los alumnos y alumnas con respecto a las actividades propuestas, tanto por parte de la maestra como de los practicantes que la acompañan.

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

Resultó agradable e interesante desarrollar un trabajo en un contexto académico donde se observó el grado de participación que se impulsa en un aula de clase, de esta manera se determina hasta qué punto se promueven verdaderos procesos de participación, o si, en ocasiones, se generó como agentes externos de desarrollo.

Con esta metodología, los estudiantes son observados exhaustivamente en concordancia con las estrategias que lleva a cabo la docente del curso, las temáticas que maneja, su apropiación de los temas y si toma en cuenta a los niños y niñas como sujetos de derechos participativos.

4.4 Fases de la Investigación

Teniendo en cuenta los objetivos que fueron propuestos en la investigación y de la población con la cual se plasmó la caracterización, se describirá algunas fases utilizadas en el método de investigación etnográfica.

FASE 1: Observación participante

En esta primera fase se identificaron algunas características y comportamientos de los alumnos y alumnas, la maestra titular y los practicantes quienes son la población de estudio, identificando cuales serían los aspectos relevantes para iniciar con la investigación. Para lo cual se implementó la observación para recoger y sintetizar la información y de ahí partir con

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

la problemática. Dicha problemática surge de una sucesión de indicios, identificando aptitudes de la maestra titular y maestros acompañantes al momento de realizar actividades pedagógicas.

Fase 2: El acceso al ámbito de investigación o escenario

En esta fase las investigadoras se implican con el escenario objeto de estudio, notando los intereses de los niños y niñas, que actividades les gusta, con que clases se sienten más cómodos y como se desenvuelven en el aula de clases con sus demás compañeros, población a la cual se accedió para obtener la información necesaria y llevar a cabo el proyecto sin querer evaluar a los docentes ya que se buscó describir los grados de participación llevados a cabo en el aula de clase.

Fase 3: La selección de los informantes

En esta etapa fue prioridad establecer relaciones afectivas con la maestra y los estudiantes, quienes a lo largo de la investigación se les harán una pequeña entrevista de forma abierta, de diferentes situaciones cotidianas que vivencia en el aula de clases con los practicantes.

La primera persona con la que se lleva a cabo la entrevista abierta es la maestra ya que proporciona información más completa y adecuada y por últimos los niños y niñas

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

quienes complementaron la entrevista realizada anteriormente a su maestra. La selección de los informantes se sitúa por el principio de pertinencia (quien pueda aportar mayor y mejor información).

Fase 4: La recogida de datos y la determinación de la duración de la estancia en el escenario

Para la recolección de datos se tuvo en cuenta la técnica de la observación, los instrumentos como los diarios de campo y las entrevistas, esto asumió una consistente revisión de los datos mientras se estaba en el proceso de captura de información.

FASE 5: El procesamiento de la información recogida

En toda investigación cualitativa, se analizan los datos a lo largo del estudio. Los procesos de recogida y análisis de datos siempre estuvieron a la mano, ya que se observaba e interpretaba equivalentemente.

A medida que se obtenían datos se generaban diversas hipótesis de si la maestra involucraba a los alumnos, si las actividades que se realizaba eran las adecuadas, si los estudiantes respondían satisfactoriamente a dichas actividades o era lo contrario, esto con el fin de interpretar los distintos grados de participación que se evidenciaban en el aula de clase describiendo las distintas dinámicas sin llegar a evaluar lo realizado.

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

4.5 Población y Muestra

Dentro de este trabajo de investigación, es primordial contar con una población conformada por cierto número de personas para que intervengan de forma protagónica, a quienes se observan, para constituir una pregunta problema y prescribir un proceso de investigación. Tamayo (1997) afirma: "La población se define como la totalidad del fenómeno a estudiar donde las unidades de población poseen una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación" (P.114).

Teniendo en cuenta lo anterior, se deduce que dentro de este trabajo de investigación los estudiantes y la maestra del espacio académico, son el centro de estudio y de observación de este proyecto llegando a ser el objeto de estudio.

Los personajes principales del proyecto se definen por ser un grupo de 33 estudiantes entre 6 y 7 años de edad, quienes cursan primero de primaria en la Institución Educativa La Palestina y la maestra titular del espacio académico y por ser un proyecto que va dirigido a toda la población contextualizada en el curso 101, el cual se seleccionó por tener las condiciones de ser un curso con más practicantes en sus áreas de enseñanza, por el rango de edad, ya que los niños nos pueden expresar sinceramente sus opiniones.

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

4.6 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

En seguida se mencionaran los instrumentos que se tuvieron en cuenta en el momento de la recolección de datos donde se afirma, aprueba y corrobora el contenido mencionado a lo largo de la indagación. Por lo tanto Méndez. (1999), “define a las fuentes y técnicas para recolección de la información como los hechos o documentos a los que acude el investigador y que le permiten tener información” (párr. 2),

Por ende, los instrumentos y técnicas adecuados a tener en cuenta en esta indagación, son la Observación Participante que fortalece la comprensión y el análisis de los resultados, el Diario de Campo, los cuales consisten de una narrativa elaborada mediante la observación en el cual se seleccionan las situaciones más importantes y relevantes en el transcurso del día, y la Entrevista abierta que permite dar el punto de vista del entrevistado. Estos son los más apropiados y convenientes instrumentos para llevar a cabo el desarrollo de la investigación, dado que la temática propuesta en desarrollo está enfocada a la observación constante y directa además de rigurosa frente a la participación que se propicia con la población objeto de estudio.

Es de importancia aclarar que la indagación realizada interpretara la metodología usada por las docentes y practicantes frente al desarrollo de las distintas actividades que puedan realizar. En ningún momento se estará evaluando el trabajo de la docente o

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

practicante, solo se busca evidenciar que tipos de participación desarrollan y como lo fomentan en sus estudiantes.

4.6.1 Técnica Observación participante

La observación participante es considerada la técnica o ayuda más destacada e importante de la etnografía. Cruz (2007) afirma: “La técnica de la observación participante se realiza a través del contacto del investigador con el fenómeno observado para obtener informaciones sobre la realidad de los actores sociales en sus propios contextos” (p. 47). Para observar, por otra parte, no sólo hay que mirar atentamente. Como señala Woods (1987) afirma: "Los principales requisitos de la observación son, naturalmente, un ojo avizor, un oído fino y una buena memoria" (p.56).

Tabla no 6 Observación en el aula

	OBSERVACIÓN PARTICIPANTE	OBSERVACIÓN NO PARTICIPANTE
Metodológicos	<p>Atribuida a Investigación cualitativa</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se observa y registra “todo” lo que sucede en contacto con el contexto de observación. - Se consideran categorías de análisis emergentes. - Se actúa, registra y analiza a partir de supuestos de investigación (ontológicos, epistemológicos y metodológicos) 	<p>Atribuida a un modelo racionalista de investigación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se registra sólo lo preparado por un plan de observación. - Se puede observar sin contacto directo con el fenómeno o conducta. (Ej.; Grabar y luego ver un video registrando) - Se analiza en base a variables medibles, cuantificables definidas operacionalmente antes de observar. - Se pretende confirmar o no una hipótesis y actuar en base a un marco teórico predeterminado.

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

Fortalezas/Debilidad	<ul style="list-style-type: none"> - Reviste mayor complejidad y énfasis en la capacidad de atención, observación y reflexión del investigador, así como los tiempos de observación y registro. - Tiene valiosas ventajas a nivel educativo en tanto favorece la construcción de nuevo conocimiento contextualizado, holístico y comprensivo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reviste un marco de acción perimétrico en tanto varios actores pueden “medir” de manera similar la conducta. - Es considerada limitada para los estudios educativos en tanto que estos últimos tratan “problemas complejos, no desprovistos de valores, y con la técnica de observación cuantitativa las situaciones son excesivamente simplificadas” (Hernández et al, 1998: 159).
Instrumento	<ul style="list-style-type: none"> - Observador - Cuaderno de Campo - Categorización de lo observado 	<ul style="list-style-type: none"> - Instrumento de observación previamente definido o diseñado (Ej. Pauta) - Cámara fotográfica - Video Grabadora - Observador

Hernández (1998,). Citado por Martinez (s.f). LA OBSERVACIÓN DE AULA (párr.28). Recuperado de: http://www.maristas.org.mx/portal/sites/default/files/la_observacion_aula.pdf

Con lo mencionado anteriormente en la descripción, se puede reconocer que las investigadoras participaron desde: asistir a la I.E.D La Palestina como un observador activo y constante de las distintas situaciones, interpretando y comprendiendo todo aquello de su interés a indagar, llegando a una reflexión que obtiene de las diferentes actividades realizadas en el aula de clase desde cada uno de sus espacios académicos y como acompañantes en el proceso de formación educativo que registra los métodos de participación que son realizados por las docentes y practicantes.

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

4.6.2. Técnica Entrevista en profundidad

En un segundo momento se realiza una entrevista abierta dirigida a la docente titular de primero de primaria grado 101 y algunos practicantes asistentes al mismo grado. Es de gran importancia conocer el punto de vista de cada una de ellos respecto al desarrollo del estudiante como un sujeto de derechos que participa en cada una de las actividades que estos plantean.

Se resalta desde la etnografía la entrevista, ya que está interactúa con el individuo y reconoce su comportamiento social que es evidenciado en sus realidades, por consiguiente esta es una técnica de gran valor que recolecta información valiosa para la investigación.

De acuerdo con Sampieri (2009) coincide en que las entrevistas deben ser abiertas, sin categorías preestablecidas, de tal forma que los participantes expresen de la mejor manera sus experiencias y sin ser influidas por la perspectiva del investigador o por los resultados de otros estudios; asimismo, señala que las categorías de respuesta las generan los mismos entrevistados (p.418).

Para ser más claros, la entrevista abierta o profunda es un diálogo que se basa en torno a un problema de investigación, dichas entrevistas se construyen para destacar los datos más relevantes que proporcionen al indagador una comprensión e interpretación más clara y

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

adecuada de la problemática que se está estudiando. Por ende la entrevista en profundidad debe ser considerada como un componente indispensable en la recolección de datos dentro del desarrollo de una investigación.

Por lo tanto la elaboración de las entrevistas realizadas y tenidas en cuenta en el proyecto investigativo mencionado, es importante resaltar el pensamiento reflexivo de los entrevistados. Se aplican en total dos entrevistas, una a la docente titular y otra a un grupo de estudiantes del aula de clase 101 ya que es importante conocer el punto de vista de cada uno de estos. Se tienen en cuenta cinco interrogantes y las respuestas deben ser claras y concisas y de acuerdo a sus posturas académicas.

4.6.3. Instrumento Diarios de Campo

Para terminar, el diario de campo como instrumento de recolección de datos permite describir de manera muy clara e interpretativa las distintas situaciones evidenciadas en los diferentes espacios académicos que se presentan en la población objeto de estudio. Es importante entender en qué consisten los diarios de campo y por tanto conocer su definición: Finalmente, el diario de campo como instrumento permite describir de manera muy específica los acontecimientos que se presentaron en un contexto: Para Kemmis y McTaggart (1988) el diario de campo es: " un informe personal sobre una base regular en torno a temas de interés o preocupación. Los pueden contener observaciones, sentimientos, reacciones, interpretaciones, reflexiones, pensamientos, hipótesis y explicaciones" (¶.10).

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

Se entiende por el diario de campo que es una evidencia consignada y de reflexión basada en la realidad y la teoría que se maneja, todo esto con el fin de resaltar los detalles más significativos que emergen en las distintas situaciones que son observadas y se vivencia, siendo estas muy útiles para la construcción del análisis en la recolección de datos.

Con el fin de aclarar en qué consiste el proceso de la recolección de Información o datos en el proyecto de investigación mencionado, se tendrá en cuenta en primer lugar, los registros y las reflexiones en relación con las dinámicas llevadas a cabo, basándose en la observación de situaciones que pueden ser relevantes al momento de emprender el análisis de datos. Donde se selecciona todo aquello que hace parte de la narrativa teniendo en cuenta las distintas definiciones antes mencionadas para poder concluir con objetivo al que se desea llegar a través de los diarios de campo.

5. Resultados (Devolución Creativa)

La devolución creativa “Es la etapa en la que el investigador/praxeólogo recoge y reflexiona sobre los aprendizajes adquiridos a lo largo de todo el proceso, para conducirlos más allá de la experiencia, al adquirir conciencia de la complejidad del actuar y de su proyección futura. Incluso, si la prospectiva no aparece metodológicamente sino al final, ella ha atravesado todo el proceso praxeológico.” (Juliao Germán, 2011,p. 146)

Teniendo en cuenta lo anterior, en el presente capítulo se realiza un análisis de la presente investigación en relación a la teoría y la realidad a manera de triangulación entendida según la definición de Arias Valencia plantea que: "la principal meta de la es

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

controlar el sesgo personal de los investigadores y cubrir las deficiencias intrínsecas de un investigador singular o una teoría única, o un mismo método de estudio y así incrementar la validez de los resultados" (2000: 8)

5.1 Técnicas de Análisis de resultados

En este punto se conceptualizan las teorías del tema de indagación de acuerdo a la temática ya mencionada, se trabajarán tres Categorías Teóricas, que se vinculan entre sí; la primera de ellas, es abordada desde María victoria Álzate quien habla de la importancia y desarrollo de los niños y niñas como sujetos de derecho. En segunda medida se encuentra la participación, desde Hart (1993) donde se hace referencia a los procesos de la enseñanza y la dinámica que se emplea en grados de participación en el aula de clase y por último, la categoría de escuela, la cual será abordada desde el autor Paulo Freire. Estos tres elementos conceptuales están vinculados entre sí, permitiendo sustentar y guiar este proyecto de investigación, y son abordados desde un orden lógico para su desarrollo y sustentado desde las teorías de autores significativos reconocidos en el campo de la educación.

Tabla no 7 Triangulación

CATEGORIAS	TEORIA	INSTRUMENTOS	CONCLUSION
Derechos Participación Escuela	ESPACIO ACADÉMICO; Promover la protección y restauración de los derechos y responsabilidades con la primera infancia de acuerdo con la legislación vigente. Según la Universidad Francisco José de Caldas (2009), define un espacio	OBSERVACIÓN NO PARTICIPANTE Atribuida a un modelo racionalista de investigación, registrando sólo lo preparado por un plan de observación se realizan grabaciones y se toman fotos sin registrar el rostro del estudiante.	La institución cumple garantizando los derechos de los niños y niñas empezando por brindarles una educación integral y gratuita ofreciéndoles además alimentación (Refrigerio) y actividades extra curriculares donde los niños disfrutan de

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

Niños y niñas participativos como sujetos plenos de derecho dentro de una escuela	académico como una estructura organizada y dirigida de un plan de estudios, que se lleva a cabo con una población.	Analizándolas variables antes de observar.	distintas actividades como el deporte para ayudarlos a potenciar su actividad física
	ESPACIO ACADÉMICO Se puede inferir que es necesario por parte de la docente compartir con los estudiantes las intenciones y propósitos de su quehacer, para dar un sentido trascendente a las distintas temáticas potenciando la participación de los estudiantes.	ENTREVISTA ABIERTA El foco de este instrumento esta dado desde las apreciaciones y reflexiones dadas por la docente titular, después de la aplicación de las distintas temáticas y la observación no participante del investigador.	La docente manifiesta su preocupación por el desarrollo emocional de sus alumnos identificando las distintas problemáticas que se pueden presentar para poderlos remitir al área de psicología donde se llevara el debido proceso preocupándose por la estabilidad desde cualquier aspecto del estudiante para garantizar sus derechos y tranquilidad, de esta manera la institución trataría de protegerlos frente a cualquier acto que le esté afectando
	ESPACIO ACADEMICO Dentro del proceso de enseñanza es válido resaltar todas las actividades que se realizan dentro del aula, teniendo en cuenta unos contenidos específicos desde la participación y desarrollo de derechos del estudiante.	GRUPO FOCAL Se realiza la reunión de un grupo de estudiantes 4 exactamente los cuales responderán un tipo de preguntas que fueron planteadas antes de realizar la grabación cumpliendo con el objetivo de poder comprender la importancia de reconocer una participación que fomente el desarrollo de los niños como sujetos de derecho dentro del aula en la escuela.	La participación de los niños es potenciada desde distintos aspectos ya que se puede imponer o esperar la acción del niño o niña, de esta forma se pasa de una participación decorativa a una real.
ESPACIO ACADEMICO Caracterización de las estrategias de participación llevadas a cabo por los maestros, reconociendo a los niños(a) como sujetos de derecho, desde las teorías de Roger Hart, Paulo Freire, María victoria Álzate	DIARIO DE CAMPO Para realizar una construcción de las distintas categorías, se tuvieron en cuenta situaciones relevantes del espacio académico y se relacionaron con las teorías de algunos autores que se destacaron a lo largo de la investigación plasmando en el diario de campo, las distintas observaciones y dinámicas que se desarrollaron en las diferentes clases, teniendo en	La institución educativa distrital potencia el desarrollo participativo de los estudiante permitiendo que los docentes se preocupen por ello y desarrollen distintas estrategias participativas para con sus alumnos, esto no significa que salgan del contexto tradicional ya que se sigue imponiendo un aprendizaje y no se tiene en muchos casos los	

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

		cuenta las metodologías y estrategias didácticas en las que se basaban los docentes.	conocimientos previos del alumno para partir de ahí para ofrecer una mejor educación.
--	--	--	---

Elaboración propia

5.2 Interpretación de resultados:

Al realizar una interpretación de las distintas categorías de análisis se debe dar importancia al objetivo principal del proyecto de investigación mencionado. De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (1997) “las categorías son los niveles donde serán caracterizadas las unidades de análisis de la investigación a través del proceso de categorización; el cual consiste en la segmentación de elementos singulares, o unidades, que resultan relevantes y significativas” (p.580).

En seguida se destacan las categorías empleadas en el presente proyecto orientando a la interpretación y comprensión de los resultados obtenidos en dicha investigación.

Derechos (Niños y niñas como sujetos de derechos)

Según Álzate (2002) en el siglo XX aparece la discusión en la sociedad sobre la idea del infante como menor, donde se empieza a reconocerlo como una persona capaz y autónoma como partícipe de su desarrollo, con el apoyo de la convención internacional de los

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

derechos del niño se constituye al mismo tiempo la evidencia en estas transformaciones, que suponen un punto de no retorno sobre la situación de nuestra infancia.

Encontrando los acuerdos realizados por la entidad de derechos humanos acerca de la libertad e igualdad de las personas sin importar las diferencias que puedan existir como la condición social, de creencias religiosas o entre otras, los niños y niñas son más vulnerables, por lo tanto necesitan de cuidado y protección especial para el buen desarrollo de su personalidad, la convención reúne normas y leyes que se deben llevar a cabo para el cumplimiento de los derechos de los menores, teniendo en cuenta tres aspectos; en la primera, prestación de los derechos, ya que se considera necesario para dar cumplimiento y satisfacer las necesidades de los niños y niñas por ser más frágiles ante la sociedad; en la segunda, protección; los niños y niñas requieren y tienen como derecho a ser protegidos contra cualquier tipo de violencia y por último la participación como derecho, garantiza que los niños y niñas tiene derechos que prevalecen por encima de los derechos los adultos por ser más vulnerables.

Prestación: De gran importancia es ofrecer, cumplir y satisfacer las necesidades de los niños y niñas para su buen desarrollo ya que al ser frágil, vulnerable y dependiente necesita de los derechos de prestación que le permiten tener acceso a los servicios de:

- Nacionalidad
- Nombre

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

- Atención sanitaria
- Educación
- Descanso- Juego

La institución cumple garantizando los derechos de los niños y niñas empezando por brindarles una educación integral y gratuita ofreciéndoles además alimentación (Refrigerio) y actividades extra curriculares donde los niños disfrutan de distintas actividades como el deporte para ayudarlos a potenciar su actividad física.

Se considera necesario para dar cumplimiento y satisfacer las necesidades de los niños y niñas por ser más frágiles ante la sociedad.

Protección: Los niños y niñas cuentan con el derecho a ser protegidos contra actos o prácticas abusivas como, por ejemplo:

- Separación de sus padres
- Explotación comercial
- Explotación sexual
- Violencia física
- Violencia mental

La docente en el aula se preocupa por el desarrollo emocional de sus alumnos identificando las distintas problemáticas que se pueden presentar para poderlos remitir al área de psicología donde se llevara el debido proceso preocupándose por la estabilidad desde

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

cualquier aspecto del estudiante para garantizar sus derechos y tranquilidad, de esta manera la institución trataría de protegerlos frente a cualquier acto que le esté afectando.

Los niños y niñas requieren y tienen como derecho a ser protegidos contra cualquier tipo de violencia.

Participación: Se tiene en cuenta lo que establecen los derechos humanos, al garantizar que los niños y niñas son titulares de los mismos derechos y libertades con la que cuenta el adulto, reconociéndole el estatus pleno de ser humano y participación a la libre expresión. Se garantizan sus derechos teniendo en cuenta su opinión.

Garantiza que los niños y niñas tienen derechos que prevalecen por encima de los derechos los adultos por ser más vulnerables

Tipos de participación desde Roger Hart

Se tendrá en cuenta para el desarrollo de la categoría de Participación lo mencionado por Hart, (1993) que ayuda a identificar los aspectos de mayor grado de los distintos niveles de participación que se promueven en la población. También sirve para identificar hasta donde se genera una verdadera participación, o si en cambio sólo se evidencia una

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

participación de carácter simbólica. Se describirá a continuación los aspectos relevantes de las distintas etapas de la Escalera de la Participación:

Participación manipulada: Se presenta cuando la población es empleada para realizar acciones no comprendidas.

Una de las practicantes realiza una actividad de inglés en donde los niños deben cantar una canción y moverse como ella indica.

No existe una participación real en el estudiante lo que evita su desarrollo como sujeto pleno de derechos impidiéndole opinar.

Participación decorativa: Se interviene de manera superficial en la población sin tener en cuenta el conocimiento que pueda tener la población respecto a su supuesta participación.

Una dificultad que se presenta es la falta de espacios académicos en la institución para propiciar un mejor impacto académico en los niños, ya que los tienen en un salón de clase todo el tiempo fuera de una experiencia diferente.

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

A petición de los niños se desea observar la película maléfica, para realizar algo diferente, esta actividad se lleva a cabo en el aula de clase ya que es imposible lograr un espacio para poder acudir al aula de audiovisuales.

Participación simbólica: Participación de la población sólo superficial, nada que la involucre realmente.

Se realiza la lectura de una historia, luego se muestran palabras destacadas de la misma y enseguida se ocultan, los niños deben recodarlas y mencionarlas.

Luego se entregan unas guías las cuales deberán colorear del color que se les indica. La participación de los niños es potenciada desde distintos aspectos ya que se puede imponer o esperar la acción del niño o niña, de esta forma se pasa de una participación decorativa a una real.

Participación de asignados pero informados: Se cuenta con la población para la participación en alguna determinada actividad y se le informa como él puede desarrollarla.

Siendo la primera actividad se realiza una dinámica donde el niño se desenvuelva libremente además de sentirse a gusto, se les explica que harán y se les da algunas instrucciones, luego se les entregara unas copias donde los niños decoraran sus peces de

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

diferentes colores facilitándoles la plastilina. Todos los niños desarrollan la dinámica y realizan sus peces con gusto y esmero ya que serán colgados para la decoración del salón.

Es de importancia preguntarse siempre porque la actitud del niño y el porqué de sus principios o valores inculcados.

Participación con información y consulta: Se evidencia una participación real la población decide si está de acuerdo o no en participar.

Se logra una participación activa de los niños, ya que al crear o imaginar un final diferente al mencionado los impulsa a desarrollar nuevas ideas fomentando sus derechos y de esta manera dará su punto de vista frente a algo que le gustaría que fuera diferente.

La imaginación de un niño lo lleva de manera delicada a la libre expresión y de su opinión ya que se motiva por crear y escribir historias.

Participación en ideas de agentes externos de desarrollo compartidos con la población: El ejercicio se piensa por agentes externos de desarrollo, pero se tiene en cuenta a la población

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

Se respetan las opiniones de cada niño, se les comenta los derechos que tiene cada quien motivándolos con caritas felices por sus trabajos y participación y los elaborados con más desempeño son colgados en la pared del salón para una próxima reflexión.

Participación real en la escala ubicada en el lugar número 6, Son ideas de agentes externos de desarrollo que son compartidas con la población.

Participación en acciones pensadas y ejecutadas por la propia población: La dinámica se desarrolla por la propia población siendo realizada y estructurada por ellos mismos.

Existen varios aspectos de la participación de los cuales destacados los mencionados ya que la participación es o no es, siendo un derecho impostergable del niño.

Existen varios aspectos de la participación de los cuales se destacan los mencionados ya que la participación es o no es, siendo un derecho impostergable del niño.

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

Participación en acciones pensadas por la propia población y que han sido compartidas con agentes externos de desarrollo: Agentes externos aportan sus conocimientos como un apoyo para la actividad y la población se encarga del desarrollo

En esta actividad se busca el desarrollo lógico matemático del estudiante a través de actividades donde les implique pensar para poder llegar a una solución, para esto se usaran fichas alusivas con figuras y colores que puedan ser reconocidas.

La conclusión realizada en esta actividad surge a partir de la constante participación de los niños, ya que a través del juego se motivan a solucionar las actividades de matemáticas haciéndolo con más gusto e interés.

Debido a esto se debe pensar en la importancia de la participación no sólo como una expresión del niño sino que sus dudas, preguntas u otras necesidades se mantengan realmente presentes en la escuela. Por ende, es necesario estructurar detalladamente estrategias que posibiliten a los niños y niñas a continuar el desarrollo y de esta manera poder participar en los distintos mecanismos de gestión en el ámbito escolar llevando a cabo sus ideas.

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

Por tanto, la participación se reconoce como uno de los mecanismos más destacados en el ámbito escolar más exactamente en el aula de clase, ya que es una herramienta que fomenta la actitud participativa de los educandos en formación.

Escuela

La escuela es un escenario de vivencias de libertad y de relaciones donde los niños y niñas empiezan a descubrir la representación de un mundo dinámico y vivo, que esta social y culturalmente dispuesto como el escenario protagónico donde se llevan a cabo los distintos procesos de formación. Esta escuela que actúa como un escenario que busca transformar el ser vivo insistiendo en la liberación como lo menciona Freire en su teoría sobre una Educación Liberadora desde lo emocional y lo vivo donde no existe una escuela tradicional.

Para empezar a reconocer los distintos puntos de vista de la escuela libre se destaca la siguiente información con sus aspectos más relevantes en las teorías de algunos autores y sus escuelas:

La institución educativa distrital potencia el desarrollo participativo de los estudiantes permitiendo que los docentes se preocupen por ello y desarrollen distintas estrategias que llevan a cabo los niveles de participación para con sus alumnos, esto no significa que salgan del contexto tradicional ya que se sigue imponiendo un aprendizaje y no se tiene en muchos

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

casos los conocimientos previos del alumno para partir de ahí para ofrecer una mejor educación.

Paulo Freire indica que el educador como el educando aprenden juntos en una relación dinámica, donde se evidencia una educación no como un proceso neutro si no como una labor política que afecta a los individuos y la sociedad, por tanto él realiza una crítica a los distintos sistemas educativos, que no dan la importancia suficiente a los educandos ya que los ven como objetos de depósito del saber, y no como seres que irán aprendiendo de la experiencia con la posibilidad de construir sus propios conocimientos.

Escuela libre: Que escucha, diversa, abierta a todo tipo de lenguajes, rica en estímulos, creativa, cooperativa, científica y democrática. Centrándose en el desarrollo cognitivo de los niños, su pensamiento, su comportamiento y la relación entre la cognición de los niños y la metodología educacional

Este tipo de escuela no es muy evidenciado en la institución distrital ya que cumplen con una normatividad y los estudiantes están sujetos a ellas, siendo educados bajo un régimen establecido fuera de la creatividad que no permite imposiciones ni mucho menos la exploración de una metodología educacional creativa ya que se presenta un régimen tradicional

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

Francesco Tonucci quien plantea su definición de escuela con bases culturales reconociendo los conocimientos y habilidades que serían necesarios para desempeñar un mejor papel social en la escuela, tras el nacimiento de la democracia y el desarrollo industrial se comienza a exigir en la escuela una formación elemental donde cada ciudadano podrá participar en ella en la medida que disponga de instrumentos para informarse expresarse y discutir.

Reggio Emilia: Se basa en la creencia de que los niños tienen capacidades, potenciales y curiosidad e interés en construir su aprendizaje; de comprometerse en interacciones sociales y negociar con todo lo que el ambiente les ofrece.

La institución no parte del aprendizaje significativo del alumno, ni cuenta con aula para la exploración del mismo, mucho menos tiene los recursos para fomentar un desarrollo en la curiosidad del alumno y esto sucede porque no se sale de una educación tradicional y se habla de una población de bajos recursos para poder proporcionar algo tipo de ayuda material, respecto al gobierno se piensa que no invertirían en dichas instituciones.

Loris Malaguzzi, menciona que es importante tener en cuenta la escuela como escenario que piensa en cada niño como un individuo que tiene su propio ritmo y capacidad de aprender, debe ser respetado reconociéndolo como protagonista de sus propios procesos de

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

aprendizaje y constructor de su conocimiento, quien comunica sus ideas, expresa sus emociones y desarrolla su pensamiento a través del uso de múltiples medios y materiales.

Summerhill: Ningún adulto tiene más derechos que un niño, todos tienen los mismos derechos. Todos deben ser libres, entendiendo la libertad como una construcción colectiva.

No se establecen los mismos derechos entre docente y adulto pero si hay una nivelación entre estudiantes en cuanto al rendimiento académico, la docente titular de grado 101 evita algún tipo de comparación entre sus alumno siendo parcial con ellos, fomentando la igualdad y potenciando la felicidad de los mismos en su aula de clase.

Sutherland Neill, quien propone la escuela Summerhill, que está pensada en el equilibrio emocional y el adelanto intelectual de los niños y niñas, por lo tanto en esta escuela no existe la competencia ya que no busca un bajo autoestima en sus alumnos sino un desarrollo en igualdad para todos, donde exista la colaboración y libertad de personalidad que es un factor clave que potencie la felicidad de dichas personas.

Relacionado con lo anterior es relevante destacar que la capacidad de sentir y ver a los niños y niñas como sujetos de derecho, participativos dentro de una escuela y por supuesto fuera de ella, son necesidades e intereses específicos que deben ser prioridad para el

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

desarrollo de un futuro más agradable para estos niños, haciendo posible una mejor educación, buscando un desenvolvimiento adecuado y asertivo en los estudiantes, propiciando que la labor docente pueda trascender en el sentido humano y social desarrollando la participación dentro de la pedagogía habitual.

6. Conclusiones (Devolución creativa)

Al observar y caracterizar las estrategias de participación dentro del aula en el grado 101, se evidenció que los niños y niñas son escuchados por la maestra, los maestros y los practicantes, aceptando sus puntos de vista, preguntando acerca de las actividades propuestas y las didácticas utilizadas partiendo de los conocimientos previos de los niños y niñas para algunas actividades, fomentando el aprendizaje significativo y haciendo visible el reconocimiento de los niños y niñas como sujetos de derecho.

A partir de la comparación entre el marco teórico y la observación del contexto, se identifica que el derecho de participación frente a las prácticas o las dinámicas institucionales no están muy acordes en relación con los derechos de los niños y las niñas, puede ser por el desconocimiento y la falta de información frente a dicha temática.

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

Al identificar las estrategias de participación realizadas por la maestra y maestros acompañantes, se logró reconocer de alguna manera la participación llevada a cabo por agentes externos, que tuvieron incidencia en la actividades realizadas fomentando la participación en acciones pensadas y ejecutadas por la propia población, permitiendo que las expectativas de la investigación lograran identificar algunos grados de participación que se pudieron evidenciar a partir de la observación de las distintas dinámicas llevadas a cabo con la población objeto de estudio.

Partiendo de la investigación y reflexión sobre el tema los niños y niñas como sujetos de derecho, se logró que las investigadoras cuestionaran sus prácticas de enseñanza en su trabajo como docentes en pedagogía infantil, y así plantear nuevas estrategias y didácticas que propicien situaciones de participación y reconocimiento del niño y la niña como sujeto de derecho.

Se reconoce a partir de la observación las distintas estrategias de participación que se propician en el salón 101 desde el reconocimiento de niño y niña como sujetos de derecho.

Se logra comprender las estrategias de participación utilizadas por los docentes y acompañantes en el salón de clases grado 101, para el cumplimiento de derecho a la participación de los niños y niñas reconociéndolos como sujetos de derecho.

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

7. Prospectiva (Devolución Creativa)

Este trabajo de investigación logró ampliar las perspectivas sobre los métodos utilizados por las y los maestras o practicantes en el aula de clases, dejando interrogantes sobre el trabajo docente y lo importante que es que los niños y niñas conozcan sus derechos y se sientan parte de la sociedad, siendo reconocidos por su participación.

Este proyecto deja abiertas oportunidades investigativas para seguir abarcando el tema de los niños y niñas como sujetos de derechos y los procesos de enseñanza que hoy en día las y los maestros utilizan para ser garantes de derechos, teniendo en cuenta el contexto y desarrollo de cada individuo.

Por último hay que destacar que las investigadoras involucradas en este proyecto enriquecieron su proceso como personas y más aún como profesionales, a partir de la práctica profesional en la Institución Educativa La Palestina y otros espacios académicos y como se logra contribuir efectivamente a la educación en la primera infancia.

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

Referencias

- Alzate (2003). La Infancia Perspectiva y concepción, Pereira. Editorial Papiro
- Bonilla E. (1997). Más allá del dilema de los métodos. Colombia. Editorial Norma
- Chauta (2013) Ambientes de aprendizaje recuperado de:
<http://prezi.com/pzr6u7-xwefi/ambiente-de-aprendizaje/>
- Conociendo la localidad (2009). Engativá diagnóstico de los aspectos físicos y demográficos socioeconómicos. Bogotá Recuperado de:
<http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/InformacionEnLinea/InformacionDescargableUPZs/Localidad%2010%20Engativ%E1/Monografia/10%20Localidad%20de%20Engativ%E1.pdf>
- Constitución Política de Colombia. (1991). Artículos: 13 recuperado de:
<http://es.slideshare.net/456asesin/sintesis-una-etnografia-de-la-etnografia-capitulo-5>
- Convención sobre los derechos del niño (1989) recuperado de:
http://www.unicef.es/sites/www.unicef.es/files/CDN_06.pdf
<http://www.unicef.es/infancia/derechos-del-nino/convencion-derechos-nino>
- Corona (2009) Estrategias participativas para niños: algunos aportes para escuchar a los niños y realizar consultas infantiles. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Cruz, O. (2007) “El trabajo de campo como descubrimiento y creación. Buenos Aires.
- De Tezanos Araceli (1998). Una etnografía de la etnografía; aproximaciones metodológicas para la enseñanza del enfoque cualitativo-interpretativo para la investigación social (Síntesis)
- Declaración de Ginebra sobre los Derechos del Niño (1924) recuperado de:
<http://www.humanium.org/es/ginebra-1924/>

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

Fernández y Baptista (1997) Metodología de la investigación. Mc Graw Hill, México

Flores (2009). Una educación divorciada de su contexto carece de valor recuperado de <http://henry-giroux.blogspot.com/>

Flórez & Tobón (2001). Investigación educativa y pedagógica. Bogotá, Colombia: Mc Graw Hill

Giroux (2004) Recuperado de <http://henry-giroux.blogspot.com/2009/05/educacion-contextualizada.html> Citado por Flores (2009)

Hablando sobre summerhill (1979) Entrevista con Alexander Sutherland Neill Editorial: Editores Mexicanos Unidos© recuperado de: <http://www.iutep.tec.vu/uptp/images/Descargas/materialwr/libros/AlexanderSutherlandNeill-HablandoSobreSummerhill.pdf>

Hart (2005). Una estrategia global para fomentar la participación de los alumnos de Educación Primaria, New York. Editorial Planeta

Hernández (1998,). Citado por Martínez (s.f). LA OBSERVACIÓN DE AULA (párr.28). Recuperado de http://www.maristas.org.mx/portal/sites/default/files/la_observacion_aula.pdf

Juliao C. (2011).). El Enfoque Praxeológico. Bogotá. Editorial Corporación Universitaria Minuto de Dios

Lineamiento Pedagógico y Curricular para la Educación Inicial en el Distrito, recuperado de: <http://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/lineamientopedagogico.pdf>

Malaguzzi (s.f) y su metodología Reggio Emilia Fragmentos de una entrevista realizada por Novedades Educativas al Doctor Alfredo Hoyuelos (s.f) recupera de : <http://www.redsolare.com/new2/hoyuelos.pdf>

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

Méndez (1999) Técnicas de recolección de datos recuperado de:

http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/eal/tecnicas_recoleccion_datos.html

Paulo Freire (1970) Pedagogía del oprimido, Chile. Editorial SIGLO XXI

Paulo Freire (1994). Cartas a quien pretende enseñar. Argentina. Editorial Siglo XXI

Pestalozzi (1994) El texto que sigue se publicó originalmente en Perspectivas: revista trimestral de educación comparada (París, UNESCO: Oficina Internacional de Educación), vol. XXIV, nos 1-2, págs. 299-313. ©UNESO: Oficina Internacional de Educación, 1999 recuperado de:

<http://www.ibe.unesco.org/publications/ThinkersPdf/pestalozzis.PDF>

Proyecto de acuerdo 109 (2011) Recuperado de:

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=41931>

Proyecto de acuerdo 109 (2011)"Por el cual se establece la actualización de los manuales de convivencia escolar en los establecimientos educativos oficiales y privados del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones· Recuperado de:

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=41931>

Revista Ciencias Estrategias. Vol. 15 N°17 p 83-92. Medellín. Colombia.

Salazar (2013) recuperado de:

<http://lilianasalazarrivera.blogspot.com/2013/07/los-antecedentes-en-un-proyecto-de.html>

Sampieri R. (2010). Metodología de la investigación. México. Editorial Mc Graw Hill.

Tamayo y Tamayo (1997) Población y Muestra. Recuperado de:

<http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2011/06/poblacion-y-muestra-tamayo-y-tamayo.html>

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

Tonucci (2008) La misión principal de la escuela ya no es enseñar cosas recuperado de: <http://www.lanacion.com.ar/1085047-la-mision-principal-de-la-escuela-ya-no-es-ensenar-cosas>

Trinchet Varela, C. (2007). La definición del problema: el paso primero y fundamental del proceso de investigación científica.

Velasco (1997) La lógica de la investigación etnográfica Un modelo de trabajo para etnógrafos de la escuela. Madrid. Editorial Trotta.

Woods 1987 Capitulo 3, investigación etnográfica recuperada de: http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lco/diaz_h_ml/capitulo3.pdf

Zapata (2007) Olas Paradigmáticas de las estrategias: enfoque Hermenéutico.

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

Anexos

Anexo 1 Diario de investigación



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

FACULTAD DE EDUCACIÓN

DIARIO DE INVESTIGACIÓN

Nº. 1

Nombre del estudiante: _____ **Curso:**

Institución / Organización: _____ **Fecha:** _____

El diario de campo es un ejercicio de escritura fluida e informal donde se registra en orden cronológico el desarrollo de la sesión. Asimismo, se describe con mayor detalle las dificultades que se presentaron, los aspectos o situaciones positivas, los sucesos más significativos con relación a la planeación, los recursos utilizados, el manejo de grupo, el uso del lenguaje, el aprendizaje, la evaluación, el desarrollo profesional, entre otros. Escribir en el recuadro sin limitarse en el escrito.

- 1. NARRATIVA** (Registrar la información de manera categórica por su significación, globalidad, articulación e historicidad).

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

2. ANÁLISIS DE LA NARRATIVA (en este espacio se puede formular preguntas, hipótesis, conclusiones, puede contrastar teoría y práctica, plantear soluciones a problemas identificados, etc.)

3. ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS (entrevistas, fotos, mapas, dibujos, gráficos, escritos, etc.). Este espacio corresponde al anexo de elementos importantes que al presentarlos de manera organizada se convierten en soporte esencial de la narrativa y el análisis presentados.

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

Anexo 2. Entrevista a la docente del Espacio Académico (Entrevista grabada y transcrita)



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

FACULTAD DE EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

2015

ENTREVISTA A LA DOCENTE DEL ESPACIO ACADEMICO

1. ¿Concepción del niño y niña como sujeto de derechos?
2. ¿Cuáles derechos del niño y niña conoce?
3. ¿En la escuela el niño y niña son tratados como sujetos de derechos?
4. ¿Cuál es su concepción de infancia?
5. ¿Qué conoce de la participación?
6. ¿Qué estrategias de participación maneja?
7. ¿Qué es la escuela?
8. ¿Qué es maestro?

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

Anexo 3. Entrevista grupo focal estudiantes (Entrevista grabada y transcrita)



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

FACULTAD DE EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

2015

ENTREVISTA A LOS ESTUDIANTES DEL ESPACIO ACADEMICO

1. ¿Qué derechos conocen?
2. ¿Creen que en la escuela respetan sus derechos?
3. ¿Qué es la maestra
4. ¿Cómo participan en clase?
5. ¿Qué hace la maestra o practicantes para que ustedes participen?
6. ¿Qué es la escuela?
7. ¿Es importante estudiar?

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

Anexo 4.

Tabla no 11 Tablas descriptivas a partir de cada una de las categorías

DERECHOS	DEFINICION GENERAL	EVIDENCIADA GRADO 101 I.E.D LA PALESTINA	CONCLUSIÓN
PRESTACIÓN	De gran importancia es ofrecer, cumplir y satisfacer las necesidades de los niños y niñas para su buen desarrollo ya que al ser frágil, vulnerable y dependiente necesita de los derechos de prestación que le permiten tener acceso a los servicios de: Nacionalidad Nombre Atención sanitaria Educación Descanso- Juego	La institución cumple garantizando los derechos de los niños y niñas empezando por brindarles una educación integral y gratuita ofreciéndoles además alimentación (Refrigerio) y actividades extra curriculares donde los niños disfrutan de distintas actividades como el deporte para ayudarlos a potenciar su actividad física	Se considera necesario para dar cumplimiento y satisfacer las necesidades de los niños y niñas por ser más frágiles ante la sociedad
PROTECCIÓN	Los niños y niñas cuentan con el derecho a ser protegidos contra actos o prácticas abusivas como, por ejemplo: Separación de sus padres Explotación comercial Explotación sexual Violencia física Violencia mental	La docente manifiesta su preocupación por el desarrollo emocional de sus alumnos identificando las distintas problemáticas que se pueden presentar para poderlos remitir al área de psicología donde se llevara el debido proceso preocupándose por la estabilidad desde cualquier aspecto del estudiante para garantizar sus derechos y tranquilidad, de esta manera la institución trataría de protegerlos frente a cualquier acto que le esté afectando	Los niños y niñas requieren y tienen como derecho a ser protegidos contra cualquier tipo de violencia
PARTICIPA-CIÓN	Se tiene en cuenta lo que establecen los	Se garantizan sus derechos teniendo en	Garantiza que los niños y niñas tienen derechos

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

	derechos humanos, al garantizar que los niños y niñas cuentan derechos y libertades con la que cuenta el adulto, reconociéndole el estatus pleno de ser humano y participación a la libre expresión	cuenta su opinión.	que prevalecen por encima de los derechos los adultos por ser más vulnerables.
--	---	--------------------	--

TIPOS DE PARTICIPACIÓN ROGER HART	DEFINICION GENERAL	EVIDENCIADA GRADO 101 I.E.D LA PALESTINA	CONCLUSIÓN
PARTICIPACIÓN MANIPULADA	Se presenta cuando la población es empleada para realizar acciones no comprendidas	Una de las practicantes realiza una actividad de inglés en donde los niños deben cantar una canción y moverse como ella indica.	No existe una participación real en el estudiante lo que evita su desarrollo como sujeto pleno de derechos impidiéndole opinar.
PARTICIPACIÓN DECORATIVA	Se interviene de manera superficial en la población sin tener en cuenta el conocimiento que pueda tener la población respecto a su supuesta participación.	Un una dificultad que se presenta es la falta de espacios académicos en la institución para propiciar un mejor impacto académico en los niños que pueda potenciar sus habilidades, ya que los tienen en un salón de clase todo el tiempo fuera de una experiencia diferente.	A petición de los niños se desea observar la película maléfica, para realizar algo diferente esta actividad se lleva a cabo en el aula de clase ya que es imposible lograr un espacio para poder acudir al aula de audiovisuales.
PARTICIPACIÓN SIMBÓLICA	participación de la población sólo superficial, nada que la involucre realmente	Se realiza la lectura de una historia luego se muestran palabras destacadas de la misma y enseguida se ocultan los niños deben recodarlas y mencionarlas. Luego se entregan unas guías las cuales deberán colorear del color que se les indica.	La participación de los niños es potenciada desde distintos aspectos ya que se puede imponer o esperar la acción del niño o niña de esta forma se pasa de una participación decorativa a una real.
PARTICIPACIÓN DE ASIGNADOS PERO INFORMADOS	se cuenta con la población para la participación en alguna determinada actividad y se le informa como él puede desarrollarla	Siendo la primera actividad se realiza una dinámica donde el niño se desenvuelva libremente además de sentirse a gusto, se les explica que harán y se les da algunas instrucciones, luego se les entregara unas copias donde los niños decoraran	Es de importancia preguntarse siempre porque la actitud del niño y el porqué de sus principios o valores inculcados.

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

		<p>sus peces de diferentes colores facilitándoles la plastilina. Todos los niños desarrollan la dinámica y realizan sus peces con gusto y esmero ya que serán colgados para la decoración del salón.</p>	
PARTICIPACIÓN CON INFORMACIÓN Y CONSULTA	<p>se evidencia una participación real la población decide si está de acuerdo o no en participar</p>	<p>Se logra una participación activa de los niños ya que el crear o imaginar un final diferente al mencionado los impulsa a desarrollar nuevas ideas fomentando sus derechos ya que de esta manera dará su punto de vista frente a algo que le gustaría que fuera diferente.</p>	<p>La imaginación de un niño lo lleva de manera delicada a la libre expresión de su opinión ya que se motiva por crear y escribir historias.</p>
PARTICIPACIÓN EN IDEAS DE AGENTES EXTERNOS DE DESARROLLO COMPARTIDOS CON LA POBLACIÓN	<p>El ejercicio se piensa por agentes externos de desarrollo, pero se tiene en cuenta a la población</p>	<p>Se respeta la opinión de cada niño, se les comenta los derechos que tiene cada quien motivándolos con caritas felices por sus trabajos y participación y los elaborados con más desempeño son colgados en la pared del salón para una próxima reflexión.</p>	<p>Participación real en la escala ubicada en el lugar número 6, Son ideas de agentes externos de desarrollo que son compartidas con la población.</p>
PARTICIPACIÓN EN ACCIONES PENSADAS Y EJECUTADAS POR LA PROPIA POBLACIÓN	<p>La dinámica se desarrolla por la propia población siendo realizada y estructurada por ellos mismos</p>	<p>Existen varios aspectos de la participación de los cuales destacados los mencionados ya que la participación es o no es, siendo un derecho impostergable del niño.</p>	<p>Existen varios aspectos de la participación de los cuales destacados los mencionados ya que la participación es o no es, siendo un derecho impostergable del niño.</p>
PARTICIPACIÓN EN ACCIONES PENSADAS POR LA PROPIA POBLACIÓN Y QUE HAN SIDO COMPARTIDAS CON AGENTES EXTERNOS DE DESARROLLO	<p>agentes externos aportan sus conocimientos como un apoyo para la actividad y la población se encarga del desarrollo</p>	<p>En esta actividad se busca el desarrollo lógico matemático del estudiante a través de actividades donde les implique pensar para poder llegar a una solución, para esto se usaran fichas alusivas con figuras y colores que puedan ser reconocidas.</p>	<p>La conclusión realizada en esta actividad surge a partir de la constante participación de los niños ya que a través del juego se motivan a solucionar las actividades de matemáticas haciéndolo con más gusto e interés</p>

ESCUELA	DEFINICION GENERAL	EVIDENCIADA GRADO 101 I.E.D LA PALESTINA	CONCLUSIÓN APARTIR DE AUTORES
EDUCACIÓN LIBERADORA	<p>Siendo está un proceso de renovación de la condición social del</p>	<p>La institución educativa distrital potencia el desarrollo participativo</p>	<p>Paulo Freire indica que el educador como el educando aprenden</p>

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

	<p>individuo que pretende una suerte de reencuentro de los seres humanos con su <u>dignidad</u> de creadores y participantes activos en la <u>cultura</u> que los configura, considerando al sujeto como un ser pensante y crítico, reflexionando de la realidad que vive.</p>	<p>de los estudiante permitiendo que los docentes se preocupen por ello y desarrollen distintas estrategias participativas para con sus alumnos, esto no significa que salgan del contexto tradicional ya que se sigue imponiendo un aprendizaje y no se tiene en muchos casos los conocimientos previos del alumno para partir de ahí para ofrecer una mejor educación.</p>	<p>juntos en una relación dinámica, donde se evidencia una educación no como un proceso neutro si no como una labor política que afecta a los individuos y la sociedad, por tanto el realiza una crítica a los distintos sistemas educativos quienes no dan la importancia suficiente a los educandos ya que los ven como objetos de depósito del saber, y no como seres que irán aprendiendo de la experiencia con la posibilidad de construir sus propios conocimientos.</p>
ESCUELA LIBRE	<p>Queescucha, diversa, abierta a todo tipo de lenguajes, rica en estímulos, creativa, cooperativa, científica y democrática. Centrándose en el desarrollo cognitivo de los niños, su pensamiento, su comportamiento y la relación entre la cognición de los niños y la metodología educacional</p>	<p>Este tipo de escuela no es muy evidenciado en la institución distrital ya que cumplen con una normatividad y los estudiantes están sujetas a ellas siendo educados bajo un régimen establecido fuera de la creatividad que no permite imposiciones ni mucho menos la exploración de una metodología educacional creativa ya que se presenta un régimen tradicional</p>	<p>Francesco Tonucci quien plantea su definición de escuela con bases culturales reconociendo los conocimientos y habilidades que serían necesarios para desempeñar un mejor papel social en la escuela, tras el nacimiento de la democracia y el desarrollo industrial se comienza a exigir en la escuela una formación elemental donde cada ciudadano podrá participar en ella en la medida que disponga de instrumentos para informarse expresarse y discutir.</p>
REGGIO EMILIA	<p>Se basa en la creencia de que los niños tienen capacidades, potenciales y curiosidad e interés en construir su aprendizaje; de comprometerse en interacciones sociales y negociar con todo lo que el ambiente les ofrece.</p>	<p>La institución no parte del aprendizaje significativo del alumno, ni cuenta con aula para la exploración del mismo, mucho menos tiene los recursos para fomentar un desarrollo en la curiosidad del alumno y</p>	<p>Loris Malaguzzi, menciona que es importante tener en cuenta la escuela como escenario que piensa en cada niño como un individuo que tiene su propio ritmo y capacidad de aprender el cual debe ser respetado</p>

CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL SALÓN 101 DE LA I.E.D LA PALESTINA POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS ACOMPAÑANTES, EN SU RECONOCIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA COMO SUJETOS DE DERECHOS.

		esto sucede porque no se sale de una educación tradicional y se habla de una población de bajos recursos para poder proporcionar algo tipo de ayuda material, respecto al gobierno se piensa que no invertirían en dichas instituciones.	reconociéndolo como protagonista de sus propios procesos de aprendizaje y constructor de su conocimiento el cual comunica sus ideas, expresa sus emociones y desarrolla su pensamiento a través del uso de múltiples medios y materiales.
SUMMERHILL,	Ningún adulto tiene más derechos que un niño, todos tienen los mismos derechos. Todos deben ser libres, entendiendo la <u>libertad</u> como una construcción colectiva.	No se establecen los mismos derechos entre docente y adulto pero si hay una nivelación entre estudiantes en cuanto al rendimiento académico la docente titular de grado 101 evita algún tipo de comparación entre sus alumnos siendo parcial con alguno de ellos fomentando la igualdad y potenciando la felicidad de los mismos en su aula de clase.	Sutherland Neill Quien propone la escuela Summerhill la cual está pensada en el equilibrio emocional y el adelanto intelectual de los niños y niñas por lo tanto en esta escuela no existe la competencia ya que no busca un bajo autoestima en sus alumnos sino un desarrollo en igualdad para todos donde exista la colaboración y libertad de personalidad que factor clave que potencie la felicidad de dichas personas.